



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS,
LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN

Análisis de expresiones valorativas bajo el *hashtag*

#NiUnaMenos en Twitter México

TESIS

QUE PRESENTA:

MARIA FERNANDA CRUZ ISLAS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN LINGÜÍSTICA APLICADA

DIRECTOR DE TESIS

DR. DANIEL RODRÍGUEZ VERGARA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	5
1.1 Planteamiento del problema	5
1.2 Justificación	6
1.3 Objetivos y preguntas de investigación	6
1.4 Estructura de la tesis	7
II. MARCO TEÓRICO	9
2.1 Análisis Crítico del Discurso (ACD)	9
2.1.1 Perspectiva de estudios del lenguaje: ideología, poder y cambio social	10
2.1.2 Estudios críticos del discurso: género y feminismo	11
2.2 La Lingüística sistémico-funcional (LSF)	13
2.2.1 Antecedentes teóricos	13
2.2.2 Estratificación del sistema lingüístico	15
2.2.3 Metafunciones del lenguaje	18
2.2.3.1 Sistemas léxico-gramaticales de análisis	20
2.3 Teoría de la Valoración	22
2.3.1 Sistemas de análisis semántico-discursivos	22
2.3.2 El Modelo de Valoración	23
2.3.3.1 Compromiso	27
2.3.3.2 Gradación	26
2.3.3.3 Actitud	27
2.4 Los subsistemas de actitud	28
2.4.1 Afecto	28
2.4.2 Juicio	30
2.4.3 Apreciación	32
2.5 Otros estudios de Valoración	34
III. METODOLOGÍA	37
3.1 Naturaleza metodológica	37
3.1.1 Objetivos de investigación	37
3.1.2 Enfoque metodológico	38
3.2 Estudio de corpus	39
3.2.1 Conformación del corpus	40
3.3 Procedimientos de análisis	42
3.3.1 Procesamiento de textos	42
3.3.2 Análisis de Actitud	43
3.3.3 Análisis de disparadores y emoji	46
3.3.4 Análisis estadístico	48
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	50
4.1 Análisis de valoración en el corpus de tweets	50
4.1.1 Sistema de Actitud	53
4.1.1.1 Polaridad y categorías de Actitud	54

4.1.1.2 Afecto	58
4.1.1.3 Juicio	61
4.1.1.4 Apreciación	63
4.2 Disparadores de Actitud	65
4.2.1 Disparadores por categoría de Actitud	66
En estos ejemplos podemos observar instancias de Reacción, donde los usuarios refieren a la cualidad del detonador. Como se presumió anteriormente, la alta frecuencia del Femicidio como disparador en las escasas instancias de Apreciación parece respaldar la idea de un desplazamiento y énfasis en el movimiento hacia la denuncia de los crímenes y la violenta tipificación de estos.	69
4.2.2 Disparadores por grupo de actores políticos y sociales	69
4.3 Análisis multimodal de emoji	75
V. CONCLUSIONES	80
5.1 Contribuciones del estudio	83
5.2 Limitaciones al estudio	84
5.3 Investigaciones futuras	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	86

Lista de figuras

Figura 2.1 Estratos del lenguaje de acuerdo a Halliday (1985)

Figura 2.2 Estratificación del lenguaje desde una perspectiva del análisis del discurso por Martin & Rose (2007)

Figura 2.3 Perspectiva multifuncional de la cláusula de acuerdo a Fontaine (2018)

Figura 2.4 Sistema de Compromiso

Figura 2.5 Sistema de Gradación

Figura 2.6 Subsistema de afecto

Figura 2.7 Subsistema de juicio

Figura 2.8 Subsistema de apreciación

Figura 3.1 Esquema del sistema utilizado para el etiquetado del corpus en UAM Corpus Tool

Figura 3.2 Muestra parcial de la ventana del proyecto en UAM Corpus Tool

Figura 3.3 Ventana de anotación de Actitud (texto M16)

Figura 3.4 Muestra parcial de la captura de realizaciones de Apreciación en Hojas de cálculo

Figura 3.5 Muestra de emoji en Hojas de cálculo

Figura 3.6 Muestra parcial de los datos estadísticos en Hojas de cálculo

Figura 4.1 Valoración en los *tweets* del corpus

Figura 4.2 Polaridad de la Valoración en los *tweets* del corpus

Figura 4.3 Tipos de Actitud en los *tweets* del corpus

Figura 4.4 Distribución de frecuencias de polaridad por subcorpus

Figura 4.5 Categorías de Actitud por subcorpus

Figura 4.6 Afecto en subcórpora de *tweets* con #NiUnaMenos

Figura 4.7 Juicio en subcórpora de *tweets* con #NiUnaMenos

Figura 4.8 Apreciación en subcórpora de *tweets* con #NiUnaMenos

Figura 4.9 Distribución de los disparadores para la categoría de Afecto

Figura 4.10 Distribución de los disparadores para la categoría de Juicio

Figura 4.11 Distribución de los disparadores para la categoría de Apreciación

Figura 4.12 Distribución de los disparadores para el subcorpus de Mujeres

Figura 4.13 Distribución de los disparadores para el subcorpus de Hombres

Figura 4.14 Distribución de los disparadores para el subcorpus de Grupos periodísticos

Lista de tablas

Tabla 3.1 Conformación de corpus y subcórpora de *tweets* analizados

Tabla 4.1 Distribución de frecuencias de Actitud por subcorpus

Tabla 4.2 Realizaciones de Actitud en emoji

I. INTRODUCCIÓN

En este primer capítulo se definen los fenómenos que dieron pie a la investigación. Primeramente, se presentará el planteamiento del problema y el origen de la propuesta de análisis. Posteriormente, se presenta una breve justificación y la relevancia del estudio a la disciplina. A continuación, se exponen los objetivos y preguntas de investigación que guiaron el análisis. Y, por último, se provee un resumen de los contenidos de la tesis aquí presentada.

1.1 Planteamiento del problema

El activismo digital en la era de las redes sociales se ha apoyado en la herramienta denominada “*hashtag*” como un canal que redirige información a los usuarios sobre un fenómeno específico. Uno de los *hashtag* insignes en el movimiento feminista digital de México es el de #NiUnaMenos, el cual surge de un movimiento argentino en denuncia de la violencia de género¹ a mediados del año 2015. Las manifestaciones con la consigna “Ni una menos” no tardaron en llegar al resto de Latinoamérica, con la marcha en Ciudad de México de Octubre del 2016 como la primera en usar el lema en este país. “Ni una menos, ni una muerta más”, la frase completa, se atribuye originalmente a la poetisa mexicana Susana Chávez Castillo, quien en 2011 fue asesinada y mutilada por alzar la voz en denuncia de los crímenes de género en Ciudad Juárez, Chihuahua. Tan solo en el primer trimestre del año 2020, se registraron 26,695 delitos relacionados a la violencia de género en el país, de los cuales 240 fueron presuntos feminicidios de acuerdo a las carpetas de investigación iniciadas por el ministerio público².

El trabajo de investigación aquí expuesto atiende a la necesidad del estudio de los fenómenos discursivos en comunidades virtuales mediante redes sociales. La violencia de género es una realidad presente en la sociedad mexicana, y al crearse vínculos y establecer redes de apoyo en medios digitales masivos se ofrece a las víctimas visibilidad y empatía. Sin

¹ La violencia de género se define como “todo acto de violencia que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2017).

² Información obtenida del Conjunto de Datos mensual presentado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública: <https://www.gob.mx/sesnsp/es/articulos/informacion-sobre-violencia-contra-las-mujeres-incidencia-delictiva-y-llamadas-de-emergencia-9-1-1-febrero-2019?idiom=es>

embargo, la alteración del significado de la lucha feminista por cuestiones culturalmente arraigadas ha creado un desplazamiento negativo de la respuesta emocional ante los términos empleados al discutir cuestiones de violencia de género.

1.2 Justificación

La problemática de violencia de género ha sido ampliamente comentada en la Universidad Nacional Autónoma de México en los últimos años. La relevancia de este tema se refleja en la creación de la Coordinación Para la Igualdad de Género anunciada en marzo del 2020 por el actual Rector, el Dr. Enrique Graue Wiechers. La necesidad de informar y deconstruir a nivel institucional se ha visto reforzada por el constante trabajo de la Coordinación desde su creación en materia de defensoría de los derechos de las mujeres en la Universidad.

Este objetivo ha permeado a todas las instancias de la UNAM. La Escuela Nacional de Lenguas Lingüística y Traducción no es la excepción, pues desde marzo de 2019 se introdujo a la población la Comisión de Equidad de Género en la Escuela. Actualmente se están tomando acciones para llevar estas políticas al alumnado a través de la creación de una nueva asignatura extracurricular con carácter obligatorio para el primer semestre de la Licenciatura en Lingüística Aplicada: "Prevención de la Violencia de Género, Diversidad e Inclusión".

Un trabajo de investigación como el que se presenta aquí podría ser de suma relevancia, tanto a la misión de la Universidad Nacional Autónoma de México de abrir el diálogo sobre violencia de género, como a la planeación de la ENALLT para esta nueva asignatura, ya que se aborda la problemática desde la misma disciplina para proveer de herramientas e informar a Lingüistas Aplicados en formación.

1.3 Objetivos y preguntas de investigación

El fin principal del presente proyecto de investigación es el caracterizar y categorizar el discurso que se promueve en Twitter mediante el *hashtag* #NiUnaMenos en México a partir del sistema de Actitud del Modelo de Valoración (Martin y White, 2005).

Un objetivo secundario es el de identificar las diferencias fundamentales en el léxico valorativo de tres grupos de análisis en relación al movimiento “NiUnaMenos”: Mujeres, Hombres y Grupos periodísticos.

Algunas preguntas que dan pie al análisis son:

- ¿Qué categorías actitudinales se presentan en los *tweets* bajo el filtro #NiUnaMenos delimitado con el filtro #México?
- ¿En qué difiere la función discursiva de los *tweets* en los tres grupos de análisis?
- ¿Cómo impacta el uso de determinado léxico valorativo en el contenido que se comparte bajo el *hashtag* #NiUnaMenos?

Para responder a estas interrogantes, se compiló un corpus provisional³ de publicaciones de Twitter realizadas durante el mes de febrero de 2020 que incluyen los *hashtag* #NiUnaMenos y #México y que fueron publicados por cuentas personales de Mujeres, cuentas personales de Hombres y cuentas de Grupos periodísticos. En estos *tweets* se buscaron las expresiones de Valoración, se categorizaron siguiendo la propuesta de Martin y White (2005) y se realizó un etiquetado a través de la herramienta de software UAM Corpus Tool (O'Donnell, 2012). Además de las expresiones valorativas y su polaridad, se realizó a su vez un análisis de disparadores de Actitud y análisis multimodal de emoji⁴ valorativo presentes en el corpus de *tweets*.

1.4 Estructura de la tesis

Para comenzar, se establece el Marco Teórico que rige el estudio, el cual abarca el Capítulo II. En este capítulo se aborda el Análisis Crítico del Discurso y la perspectiva de esta disciplina dentro de los estudios de género y feminismo. Así mismo, se expone la Lingüística sistémico-

³ Se entiende por un corpus "provisional" una colección de textos guiada por un objetivo, la cual es "adecuada para el estudio de estructuras y significados [...], pero no para una descripción fidedigna de la lengua en su conjunto" (Sinclair, 1991). Similar a esta nomenclatura, encontramos el corpus "especial", el cual se conforma partiendo del foco de una investigación y está "guiado por objetivos o hipótesis" (Teubert & Čermáková, 2004).

⁴ Los emoji son pequeñas imágenes que funcionan como iconos gráficos en el co-texto de la comunicación mediada por computadoras (Logi & Zappavigna, 2021). Debido a su calidad omnipresente y constante uso en las redes sociales hoy en día, es pertinente analizar también el potencial valorativo de estos elementos pictográficos ya que proveen información comunicativa de manera similar al lenguaje escrito.

funcional, sus fundamentos teóricos y sistemas de análisis, para dar pie al modelo de análisis primordial de la presente investigación: el Modelo de Valoración.

El Capítulo III conforma la naturaleza metodológica del estudio, donde se plantea el diseño mixto de la investigación, los objetivos, los procedimientos de análisis del corpus.

Seguidamente, en el Capítulo IV se interpretan y exponen los resultados del análisis atendiendo a los objetivos del estudio. Finalmente, el Capítulo V ofrece las conclusiones al estudio, así como las contribuciones que brinda, las limitaciones que se presentaron e indicios de futuras investigaciones que enriquezcan los resultados aquí obtenidos.

II. MARCO TEÓRICO

Para cumplir el propósito de describir y caracterizar los recursos evaluativos en el discurso bajo el *hashtag* #NiUnaMenos utilizado en Twitter dentro de un marco contextual, situacional y cultural en México, el estudio aquí propuesto se desarrolló bajo la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso (Bloor & Bloor 2007, Fairclough & Wodak 2010, Wodak 2011), utilizando como herramienta de análisis un modelo que se deriva de la Lingüística sistémico-funcional (Halliday 1985, Halliday & Matthiessen 2004), a saber, el Modelo de Valoración (Iedema et al. 1994, Martin 1995a, 1995b, Christie y Martin 1997, Coffin 1997, Martin 1997, White 1998, Martin 2000, White 2000, White 2002, Macken-Horarik y Martin 2003, Martin y Rose 2003, White 2003, 2004).

En este marco teórico, en primer lugar se presenta una breve descripción de las características principales del Análisis Crítico del Discurso. En segundo lugar, se da cuenta de los supuestos teóricos en los que se basa la Lingüística sistémico-funcional. Por último, se ofrece una explicación del modelo de análisis de la Teoría de la Valoración.

2.1 Análisis Crítico del Discurso (ACD)

El Análisis Crítico del Discurso es un acercamiento al análisis discursivo, metodológicamente diverso e interdisciplinario, que se interesa por el carácter lingüístico de procesos socioculturales, sus estructuras y sus cambios. Originado en la década de los setenta, desarrollado en los ochenta, y consolidado en los noventa, este acercamiento observa los recursos discursivos involucrados en materia de política, de identidad y de relaciones de poder dentro del lenguaje en uso.

En este apartado se explora esta perspectiva, el impacto social del lenguaje, la relación del ACD con el feminismo y género y, finalmente, la aplicación de este tipo de análisis en conjunto con las herramientas de la Lingüística sistémico-funcional.

2.1.1 Perspectiva de estudios del lenguaje: ideología, poder y cambio social

En el ACD, la palabra “**crítico**” hace referencia al pensamiento analítico que permite cuestionar paradigmas, orientado a la resolución de problemas sociales. Ya que esta es una perspectiva definida por su compromiso social, esta crítica funge como “un mecanismo para explicar fenómenos sociales y cambiarlos” (Wodak, 2011, p. 40). Ahora bien, elaborando en la nomenclatura, cabe destacar que este acercamiento contempla al **discurso** como socialmente constitutivo: las instancias lingüísticas presentes ayudan a reproducir y concretar los comportamientos establecidos por la sociedad y, al mismo tiempo, son partícipes en la instauración de estas prácticas.

Si bien actualmente no existen límites para lo que pueda ser o no considerado como un Análisis Crítico del Discurso (Bloor & Bloor, 2007) hay ciertos aspectos que deben tomarse en cuenta al acercarse a esta perspectiva. Es crucial entender que el lenguaje es una parte integral del control institucionalizado y hegemónico en la sociedad moderna. De igual manera, el investigador debe ser crítico no solo sobre el texto que trabaja, sino sobre su posición como un miembro partícipe del grupo observado, pues esto le permitirá cuestionar los paradigmas que se busca cambiar. Finalmente, y por tratar temas sociales que pueden tener repercusiones reales en las comunidades discursivas analizadas, se debe trabajar siempre con una práctica ética impecable.

Son las prácticas discursivas las que implícitamente propagan la carga ideológica⁵ de aquellos que tienen poder sobre el discurso. El propósito en el ACD no es adscribir potencial ideológico a un texto meramente, sino argumentar el trabajo ideológico en el texto partiendo de dos vertientes: cómo está siendo interpretado el texto y la manera en que esta interpretación puede variar de acuerdo a atribuciones biológicas, sociales y emocionales del lector; y el impacto social que el texto pueda tener dentro de un contexto tanto sociocultural como intertextual (Fairclough & Wodak, 2010).

⁵Se utiliza la definición de ideología propuesta por Fairclough & Wodak (2010): “un proceso que integra representaciones particulares de la realidad y construcciones particulares de identidad, especialmente de las identidades colectivas de grupos o comunidades”.

2.1.2 Estudios críticos del discurso: género y feminismo

Las relaciones de poder y su proyección en el discurso no se limitan solamente a las prácticas políticas. A partir del trabajo de Lakoff (1975) "Language and women's place" se comienza a explorar el discurso desde una perspectiva feminista y de género, en el caso de Lakoff, cómo los hombres utilizan el lenguaje como una herramienta de dominación sobre las mujeres. Si bien este trabajo ha sido altamente criticado⁶, su publicación da pie a propuestas de investigación sobre el rol del género en el discurso. Entre estas propuestas se encuentran: la noción del sesgo en el uso del lenguaje derivado de las diferencias en socialización entre hombres y mujeres (Tannen, 1990); y los estudios sobre "gendered discourses", término usualmente atribuido a Sunderland (2004).

Con base en los trabajos previamente mencionados, y aunado a la lingüística feminista, los estudios críticos del discurso introducen un acercamiento a lo que se denomina Análisis Crítico Feminista del Discurso, cuyo objetivo es utilizar las herramientas que ofrece el Análisis Crítico del Discurso para hacer un juicio crítico hacia la producción de significados que sustentan el orden social patriarcal (Baker, 2011).

Cabe mencionar que en esta vertiente feminista del Análisis Crítico del Discurso se han identificado cinco principios, interrelacionados entre sí, que guían su práctica (Lazar, 2005, 2018) con un enfoque interseccional:

- El género es tanto una estructura ideológica como una práctica social que, en sociedades hegemónicas, crea una dicotomía de carácter jerárquico. La estructura ideológica internalizada de este binario establecido permite que sea reproducido a nivel institucional, de manera imperceptible o aceptable ante un grupo.
- Las relaciones de poder, foco del análisis crítico del discurso, son identificadas desde dos corrientes teóricas. Por una parte, la noción de patriarcado de la tercera ola del feminismo que expone el privilegio de las masculinidades hegemónicas sobre la mujer

⁶ La crítica de los pares recae sobre la validez metodológica de su investigación: un muestreo limitado y no interseccional, sobregeneralizaciones y conclusiones obtenidas desde la introspección (Hyland & Paltridge, 2011: 199)

de manera sistemática y flagrante. Por otra parte, una noción de poder planteada por Foucault (1977) en relación a las prácticas discursivas hegemónicas y la posibilidad de desafiarlas o resistirlas.

- El discurso y lo social están íntimamente relacionados, pues el discurso está constituido por y a su vez permite constituir estructuras y situaciones sociales. En esta vertiente feminista se observa este fenómeno con base en los criterios de identidad y expresión de género dentro de límites sociohistóricos precisos.
- El acercamiento crítico a la reflexividad (Giddens, 1991), o la aplicación de conocimientos sobre procesos y prácticas sociales en las prácticas personales en sociedades contemporáneas, es de sumo interés y se hace una aproximación desde dos puntos de vista. El primero es la evidencia de reflexividad a nivel institucional, sea para el progreso de dichas instituciones o su uso estratégico para impulsar una agenda no-feminista. El segundo es la reflexividad crítica de las mismas feministas sobre prácticas que puedan perpetuar el trato desigual hacia otras mujeres.
- Se requiere de un análisis orientado a la práctica, o hacer uso de la teoría y el trabajo académico como un nicho para el activismo y acciones que contribuyan a la justicia social.
- Lazar (2018) resalta la importancia del transnacionalismo en los estudios feministas del discurso, pues las relaciones asimétricas de poder con base en género se desarrollan de diferentes maneras alrededor del globo. Es por esto que los acercamientos feministas deben tomar en cuenta las ideologías de manera contextualizada, así como los recursos discursivos que derivan de ellas.

2.1.3 Análisis crítico del discurso y la Lingüística sistémico-funcional

La Lingüística sistémico-funcional es una teoría socio-semiótica del lenguaje que trabaja con la lengua en uso. Su diseño aplicado a la resolución de problemas dentro de comunidades lingüísticas lo hace un modelo adecuado para los estudios en Análisis Crítico del Discurso. Esta teoría, al igual que el ACD, contempla a la lengua como socialmente constitutiva: explora los efectos que el lenguaje tiene sobre la acción social y cómo la acción social permea los

eventos lingüísticos. Otra similitud que encontramos es el enfoque por la significación más allá de la cláusula, donde se debe contar con un entendimiento competente sobre el contexto particular que engloba al discurso analizado.

La LSF se apoya en tres componentes de significación conocidos como metafunciones: la metafunción ideacional, la metafunción interpersonal y la metafunción textual. La metafunción interpersonal analiza y describe las relaciones entre interlocutores y de aquí se desprende la noción de tenor, o el posicionamiento social de los participantes en el discurso. Esta dimensión de significado, aunada a la propuesta de opciones semánticas y potencial de significación, es una herramienta relevante para el ACD en su búsqueda de evidencia lingüística de poder o desigualdad, pues permite explorar las diferentes lecturas que le pueden ser atribuidas a un texto dependiendo de la ideología que sustentan sus participantes.

En el apartado siguiente se expone la propuesta de la Lingüística sistémico-funcional y sus fundamentos teóricos.

2.2 La Lingüística sistémico-funcional (LSF)

La Lingüística sistémico-funcional (LSF) de M. A. K. Halliday es un acercamiento al estudio del lenguaje donde se busca describir el funcionamiento de la lengua en uso a través del análisis de un sistema de opciones semánticas⁷, determinadas por dimensiones situacionales y culturales particulares. Estas opciones semánticas, y su potencial de significación, son realizadas en textos⁸ englobados en un contexto específico (Bloor & Bloor, 2018).

2.2.1 Antecedentes teóricos

Al igual que otros teóricos, Halliday es claramente influenciado por los principios semánticos del estructuralismo de Saussure (1945), quien insiste en la separación de la lengua y el habla para su análisis. La lengua (*langue*) se establece como un producto social que el hablante asimila; una especie de contrato establecido por los integrantes de una comunidad lingüística,

⁷ Disponibles para cada hablante mediante el lexicón, o el diccionario mental que posee cada hablante en una lengua (Portal de Lingüística Hispánica, 2021).

⁸ Al referirse a textos en este trabajo de investigación, se habla tanto de las realizaciones escritas como orales.

pero independiente del hablante. Por otro lado, el habla (*parole*) se distingue como las combinaciones dependientes del hablante con las que expresa su pensamiento personal a través del código. En esta dicotomía podemos apreciar la noción de la realización (habla) de un sistema lingüístico (lengua) delimitado a un hablante o contexto específico. Esta noción se retoma en el Capítulo V de su *Curso de lingüística general* donde se desarrolla el eje paradigmático, o la estructura de opciones de cada hablante, y el eje sintagmático, formas regulares o estructuras gramaticales. Finalmente, la distinción entre significado y significante de la unidad lingüística nos remite nuevamente a la expresión por medio del código de una imagen acústica, completamente propia del individuo y definida por el contexto en el que se encuentra.

La LSF no es la primera teoría funcional del lenguaje en ser concebida. El funcionalismo es una perspectiva que se enfoca en la función comunicativa del lenguaje y percibe a las lenguas como herramientas de intercambio. Exponentes de esta perspectiva que influenciaron el trabajo de Halliday fueron las obras del Círculo de Praga y las funciones del lenguaje de Roman Jakobson⁹ (1960), el funcionalismo gramatical de André Martinet¹⁰ (1984) y, de acuerdo a otros autores (Chapman & Routledge, 2005; Ciapuscio, 2005; Kaplan, 2004; Sankaravelayuthan, 2018; Zappavigna, 2015) el más importante, la integración del concepto de contexto de situación y contexto cultural a la lingüística por John Firth¹¹ (1957).

A raíz de estas aportaciones teóricas, y partiendo del núcleo teórico y metodológico del trabajo de Halliday (1985) sobre la gramática del inglés, es que se establece la escuela lingüística sistémico-funcional. Como su nombre lo indica, esta teoría parte de dos características principales: es **sistémica** y es **funcional**. Al referirnos a **sistémica**, nos

⁹ Desde la Escuela de Praga, Jakobson toma la noción del lenguaje como una herramienta que debe ser explorada desde la función o fin que esta cumple. Con teóricos como Bühler y Marty como punto de partida, Jakobson amplía el concepto de funciones semánticas del lenguaje y propone un esquema de seis funciones: referencial, emotiva, poética, conativa, fática y metalingüística (Martí-Sánchez, 2000).

¹⁰ La denominación de función gramatical planteada por Martinet es aplicada a las relaciones sintácticas variables que pueden existir entre dos clases gramaticales (ej. sustantivos y verbos) (González, 2005).

¹¹ Firth mantiene la idea de que para el estudio de la lengua es crucial tomar en cuenta los conceptos de “significado” y “contexto”. El significado para este autor es la función que cumple determinado ítem (sea fonológico o léxico) en un contexto particular. Esta relación es la base de su “Teoría contextual de significado” o “Contexto de situación” (conceptos adaptados desde la antropología y el trabajo de Bronislaw Malinowski) (Chapman & Routledge, 2005, pp. 80–86).

concierno la noción del lenguaje como una red de opciones paradigmáticas de las cuales el hablante hace uso para realizar la selección adecuada al comunicarse. Estos sistemas de redes son la base para el análisis en la LSF. Al tratar la **dimensión funcional** de esta teoría hablamos de cómo se utiliza el lenguaje en un contexto determinado, cómo se crean y expresan los significados, y finalmente, cómo estos usos configuran el sistema lingüístico.

Es importante mencionar también la naturaleza semiótico-social de la LSF. Halliday brinda su propia definición de semiótica desde su consideración del lenguaje como “uno entre otros sistemas de significado, que, en su conjunto, constituyen la cultura humana” (Halliday & Hasan, 1985, citado en Ghio & Fernández, 2008). De este modo podríamos concretar el sistema semiótico como un sistema mediante el cual se crean e intercambian significados. Este intercambio se da gracias a una motivación social y cultural; el potencial de significación del sistema es totalmente dependiente de la semiosfera¹² en la que se desenvuelve. Con la perspectiva del lenguaje semiótico-social, Halliday une estas nociones que previamente habían sido apartadas en las dicotomías saussureanas.

Si bien, como se mencionó anteriormente, el objetivo central de la LSF es el describir el funcionamiento del lenguaje en contexto desde su potencial de significación, esta disciplina ha brindado un conjunto de técnicas y herramientas de análisis al estudio de la lingüística así como una serie de opciones para la aplicación de esta teoría: entre estas el análisis del discurso (Halliday, 1985).

2.2.2 Estratificación del sistema lingüístico

La conceptualización del lenguaje como un sistema semiótico altamente complejo precisa de un modelo que permita su entendimiento. Halliday & Matthiessen (2004) proponen la idea del lenguaje como un sistema estratificado o con niveles ordenados, ilustrado en la Figura 2.1. De acuerdo con este modelo sistémico-funcional existen tres estratos o niveles del lenguaje:

- Fonología: expresión a través de sonidos del habla organizados.

¹² La semiosfera es un espacio abstracto donde se llevan a cabo los procesos comunicativos y de significación (Lotman, 1996).

- Léxico-gramática: sistema de opciones de léxico y gramática.
- Semántica: potencial de significado.

En cada uno de estos estratos podemos encontrar opciones o alternativas, lo que permite que el sistema en conjunto esté cargado de potencial de significación. Es importante mencionar que entre cada uno de los tres estratos existe una relación de realizaciones: el significado se realiza en la formulación gramatical, y la formulación gramatical es realizada a su vez por medio de la expresión fonológica.

Para ejemplificar esta relación, podría decirse que en el estrato semántico existe la función social del habla de hacer una pregunta a alguien. Esta difiere de una cláusula interrogativa y, más bien, sería la realización de la pregunta en el estrato de la léxico-gramática. Finalmente, su realización en el estrato de la fonología, en el caso del español de México, sería la expresión con una entonación ascendente.

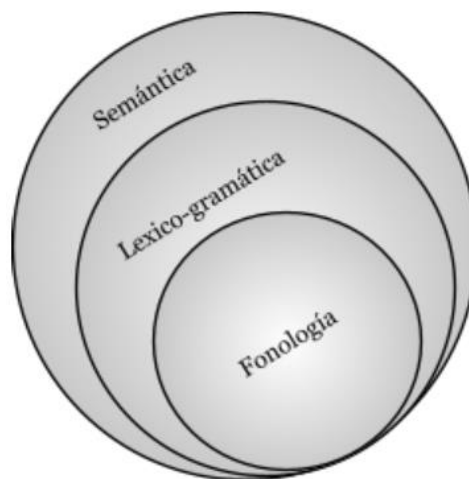


Figura 2.1 Estratos del lenguaje de acuerdo a Halliday (1985)

Halliday (1985) también argumenta que el estrato de la léxico-gramática debe tener una interfaz con aquello que sucede fuera del lenguaje: el contexto. Así como el lenguaje, el contexto es un sistema semiótico que permea al sistema lingüístico. Esta semiosis se extiende en una escala del potencial de significado más general (contexto cultural) a las instancias de significado más particulares a un grupo o participantes (contexto situacional). En ambos casos el lenguaje necesita del contexto y es esta acción conjunta la que permite que a través de los

significados, o metafunciones del lenguaje, se realicen las categorías contextuales de **campo**, **tenor** y **modo**¹³. El **campo** del discurso refiere a lo que sucede en el dominio de la experiencia o de qué se está hablando. El **tenor** del discurso apunta a las relaciones y roles que juega cada uno de los participantes. Finalmente, el **modo** del discurso concierne al rol del lenguaje en el contexto en que opera, por qué medio se comunica y la manera en que se organiza.

Martin & Rose (2007) ahondan en esta relación entre gramática, discurso y contexto social. Desde la perspectiva del análisis del discurso, estos autores consideran al nivel social del significado mucho más sustancial que el significado meramente referencial de un texto. Es por esto que integran los estratos de contexto, discurso y gramática en un modelo similar al planteado por Halliday & Matthiessen, mostrado en la Figura 2.2. En la capa más exterior encontramos al estrato contextual, o la actividad social en la cual se encuentran encapsulados los procesos discursivos. A continuación toma lugar el estrato discursivo, descrito anteriormente como el estrato semántico, el cual se refiere al texto. Finalmente, el estrato gramatical, previamente definido como el estrato de la léxico-gramática, refiriéndose al conjunto de cláusulas. Al igual que el modelo anterior, estos niveles o estratos tienen una relación de realizaciones: el contexto social se realiza en textos, y estos a su vez se realizan en cláusulas.

¹³ Estas tres categorías contextuales se relacionan directamente con las tres metafunciones del lenguaje: el campo del discurso con la metafunción ideacional, el tenor del discurso con la metafunción interpersonal y el modo del discurso con la metafunción textual.

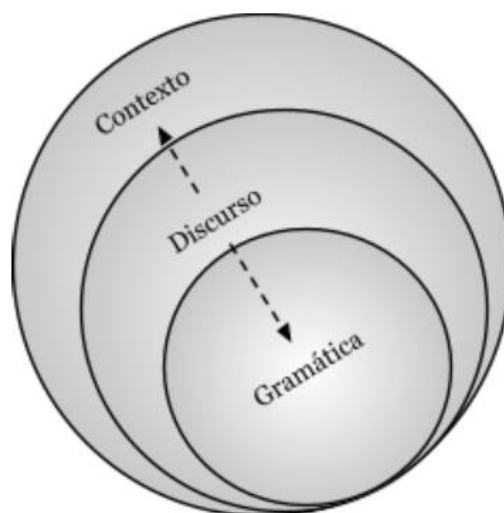


Figura 2.2 Estratificación del lenguaje desde una perspectiva del análisis del discurso por Martin & Rose (2007)

Una vez establecido el lenguaje como un sistema estratificado y sus diferentes niveles sería fundamental exponer la dimensión funcional del mismo y su relación con nuestro ambiente inmediato.

2.2.3 Metafunciones del lenguaje

Cuando hacemos uso del lenguaje estamos afectando de manera directa nuestro entorno; algo sucede porque lo utilizamos con un propósito. Halliday (1975, citado en Thwaite, 2019) realizó trabajos sobre aprendizaje del lenguaje basándose en observaciones que llevó a cabo en su hijo Nigel y notó que a una muy temprana edad ya se presentaban expresiones significativas que tenían la intención de comunicar algo o interactuar con alguien. Es a partir de estas observaciones que plantea tres etapas del desarrollo del lenguaje, desde una perspectiva funcional, que un infante con un progreso típico demostrará en su aprendizaje.

En la primera etapa, que va de los 6 a los 8 meses de edad, el infante aún no es capaz de enunciar palabras de su lengua materna, pero por medio de sonidos y entonación es capaz de brindar significado a sus expresiones. Halliday las denomina como microfunciones y enlista siete de ellas¹⁴ que son actividades concretas que el infante realiza al comunicarse.

¹⁴ Las siete microfunciones del desarrollo del lenguaje que enlista Halliday son: instrumental, regulatoria, interaccional, personal, heurística, imaginativa e informativa (Thwaite, 2019).

A partir de los 18 meses y hasta los dos años de edad, el niño utiliza el sistema lingüístico como un medio por el cual descubrirá su entorno, lo explora, reacciona a él, lo interpreta desde su experiencia y lo categoriza (Thwaite, 2019). El niño sistematiza su vocabulario y gramática en lo que son las macrofunciones; que, a pesar de ser más abstractas que las microfunciones, en esta etapa todavía no es posible comunicar diferentes significados de manera simultánea. Halliday plantea dos macrofunciones: la matética, o el uso del lenguaje para aprender; y la pragmática, o el uso del lenguaje como acción.

No es hasta después de los dos años de edad que el niño comienza a asimilar el lenguaje adulto, dejando de lado la distinción entre las macrofunciones matética y pragmática. El lenguaje adulto, de acuerdo a Halliday (1985), cumple con tres funciones que se llevan a cabo de manera simultánea en el plano de significado, y al nivel de cláusula, las cuales denomina como metafunciones:

- de contenido o **metafunción ideacional**: el uso de la lengua que nos permite representar objetos del mundo físico o hablar de lo que sucede en el mundo físico. Corresponde al significado referencial.
- de interacción o **metafunción interpersonal**: el uso de la lengua que nos permite expresar sentimientos y actitudes para establecer relaciones. Corresponde al significado conativo y expresivo.
- de la gramática en el texto mismo o **metafunción textual**: el uso de recursos que posee la lengua para estructurar un texto. Corresponde a mecanismos de cohesión y coherencia.

Al desenvolverse un individuo en el discurso adulto y social (Martin & Rose, 2007) podemos notar que estas tres metafunciones se desarrollan de manera paralela y entrelazada; en cualquier texto o cláusula son observables las tres metafunciones y estos textos o cláusulas pueden ser analizadas desde cualquiera de las tres perspectivas. En la Figura 2.3 se representa como una cláusula puede contener, de manera simultánea, los tres tipos de significado.

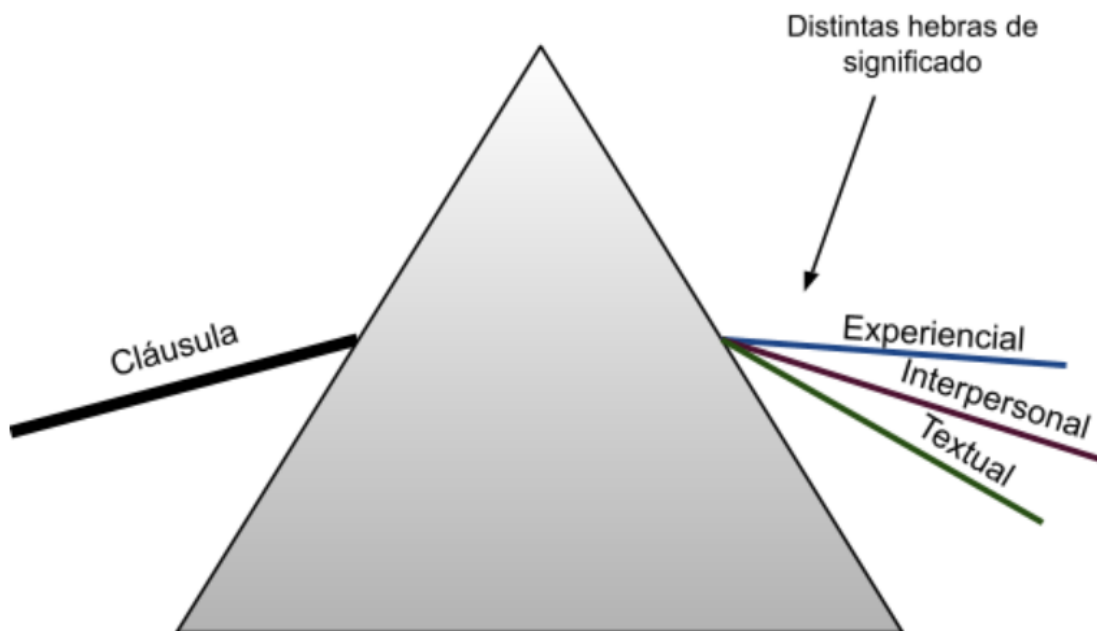


Figura 2.3 Perspectiva multifuncional de la cláusula de acuerdo con Fontaine (2018)

Desde la gramática sistémico-funcional existen sistemas de análisis que corresponden a cada una de estas tres hebras de significado.

2.2.3.1 Sistemas léxico-gramaticales de análisis

En el caso de la **metafunción ideacional** se desprenden dos componentes de análisis donde la noción de transitividad¹⁵ es sustancial: el **componente experiencial** y el **componente lógico**. El **componente experiencial** propone una tipología para los procesos, usualmente en relación a los participantes:

- Materiales: procesos que toman lugar en el mundo físico.
- Mentales: procesos de naturaleza cognitiva, perceptiva o afectiva.
- Relacionales: procesos que establecen una relación entre dos entidades o entre una entidad y sus características.
- Verbales: procesos de comunicación.
- Existenciales: procesos que establecen la existencia de algo.

¹⁵ La transitividad es denominada por Banks (2019) como la relación existente entre procesos, participantes y circunstancias dentro de una cláusula.

- Conductuales: procesos que refieren a comportamientos psicológicos de un ente pensante y consciente.

El **componente lógico**, por otra parte, analiza la manera en que se asocian los elementos del sistema representacional entre cláusulas por medio de conjunciones.

En cuanto a la **metafunción interpersonal** también podemos encontrar dos sistemas de análisis. El **sistema de modo** trata la relación entre hablante y receptor y los roles que cada uno de estos adquiere. El enfoque está en la distinción del **modo declarativo**, en el cual el hablante brinda información a su interlocutor o receptor de dicha información; el **modo interrogativo**, donde el hablante asume el rol de interrogador y su interlocutor se presenta como una posible fuente de respuestas; y el modo **imperativo**, donde el hablante solicita bienes y servicios por parte del interlocutor. El elemento que nos permite discernir entre un modo y otro es el finito, el operador del grupo verbal que expresa el tiempo verbal y que “relaciona la proposición a su contexto en el evento de habla” (Halliday & Matthiessen, 2004, p. 111). Por otro lado, al **sistema de modalidad** le compete la relación entre el hablante y el contenido de lo que está comunicando. El elemento central de este sistema es el uso de auxiliares modales (expresiones verbales, verbos léxicos, adverbios, adjetivos y sustantivos) para la distinción entre dos tipos de modalidad. La **modalización** se trata del juicio que expresa el hablante hacia la probabilidad y usualidad de una declaración, mientras que la **modulación** es la significación de obligación e inclinación.

Finalmente, la gramática sistémico-funcional también ofrece dos sistemas de análisis para la **metafunción textual**. El sistema de **estructura temática** observa la manera en que el usuario organiza la cláusula distinguiendo entre **tema**, o el punto de partida único de la cláusula, y el **rema**, que es el desarrollo del tema en el resto de la cláusula. A este sistema también le compete la noción de **progresión temática**, que es la manera en que los temas de diferentes cláusulas se relacionan a lo largo del texto. Por último, el **sistema de estructura de información** se enfoca en dos elementos: la **información nueva** y la **información dada**. Usualmente, en la cláusula el tema se relaciona a la información dada y el rema a la información nueva. Conforme avanza el texto, la información nueva tiende a pasar

a la siguiente cláusula como información dada, y esta estructura de la información nos permite crear u observar diferentes patrones temáticos a lo largo del texto.

2.3 Teoría de la Valoración

La Teoría de la Valoración comprende una propuesta para el análisis y comprensión de la evaluación en el lenguaje bajo un enfoque holístico, tomando en cuenta las posibles variaciones creadas por el contexto social del hablante. Dicha propuesta tiene sus fundamentos teóricos dentro del marco de la Lingüística sistémico-funcional (Halliday, 1994) con conceptos como la metafunción interpersonal (Halliday, 1994) y la variable contextual de tenor.

A continuación se exploran los tres distintos sistemas de análisis semántico-discursivos, correspondientes a las tres metafunciones del lenguaje; y se ahonda en el Modelo de Valoración, el cual es el principio de la presente investigación.

2.3.1 Sistemas de análisis semántico-discursivos

Partiendo del estrato de la semántica del discurso, Martin (2007) propone así mismo un conjunto de sistemas para explorar los recursos semánticos en el texto y el papel que este juega como un proceso social. Estos sistemas del discurso corresponden directamente a las tres metafunciones del lenguaje previamente descritas.

Aplicados a la metafunción ideacional se presentan los sistemas de **ideación** y **conexión**. El sistema de **ideación** se enfoca en la representación de experiencia o el contenido del discurso; las actividades descritas y los participantes involucrados. Por otro lado, el sistema de **conexión** observa la relación entre estas actividades y la naturaleza de estas relaciones.

Para la metafunción textual se introducen los sistemas de **identificación** y **periodicidad**. En el caso del sistema de **identificación**, el elemento a analizar son los participantes que se introducen, así como objetos o lugares, y el seguimiento que se les da a lo largo del texto a través de elementos referenciales y deícticos. Mientras tanto, el sistema de **periodicidad** observa el flujo de información a lo largo del texto y la organización de estas capas de información.

Finalmente, a la metafunción interpersonal sirven los sistemas de **negociación** y **valoración**. Al sistema de **negociación** le concierne el intercambio de roles entre participantes y lo que eso significa para la interacción que está tomando lugar. Finalmente, el sistema de **valoración** se interesa por la evaluación interpersonal de actitudes y emociones, las cuales se reflejan en el texto y permiten establecer vínculos entre los participantes. El presente estudio contempla el último sistema descrito, el sistema de valoración, como su principal herramienta teórica y analítica.

2.3.2 El Modelo de Valoración

Enmarcado dentro de la Lingüística sistémico-funcional y en función de los sistemas de análisis semántico-discursivos, el Modelo de Valoración¹⁶ (Martin & White, 2005) funge como una herramienta cuyo objetivo es explorar y describir las opciones semánticas que expresan evaluación por parte de un emisor y las relaciones que establece con posibles receptores a partir de estos recursos evaluativos.

El Modelo de Valoración parte de un proyecto educativo de investigación desarrollado en el Departamento de Lingüística de la Universidad de Sydney bajo la supervisión de James R. Martin. El proyecto, nombrado “*Write It Right*”, forma parte del programa *New South Wales Disadvantaged Schools* aplicado en Australia con la finalidad de identificar los requerimientos de lecto-escritura de alumnos de secundaria para comprender textos de discurso especializado, científico, tecnológico y mediático; y de esta manera ayudarles a desenvolverse de manera eficaz en sus estudios. La relevancia de este proyecto, de acuerdo a González (2011), recae en el revelar:

La necesidad de comprender mejor las consecuencias retóricas de un valor interpersonal en lugar de otro, y la necesidad de identificar la

¹⁶ Por Valoración podemos entender una teoría, modelo o sistema. Desde la Lingüística sistémico-funcional, se considera como un modelo o herramienta de análisis al ser independiente de la propuesta de Halliday. Al referirnos a los sistemas de análisis semántico-discursivos, la nomenclatura será sistema, ya que forma parte de un conjunto. Para Martin y para fines del marco teórico del presente estudio se hará referencia a la Valoración como un Modelo.

solidaridad ideológica o valorativa como un parámetro clave en torno al cual varían los aspectos interpersonales del contexto social. (p. 115)

Lo que los lingüistas involucrados, en su mayoría pertenecientes a la corriente sistémico-funcional, concluyen es la necesidad de estudiar a profundidad la noción de la semántica interpersonal. En específico, profundizar en la comprensión de la categoría contextual de tenor, así como la constitución de roles entre participantes, relaciones sociales y su negociación y la construcción de identidades discursivas a partir de un sistema de opciones semánticas y recursos evaluativos.

2.3.3 Subsistemas de Valoración

El Modelo de Valoración es un sistema de significados interpersonales utilizados para negociar relaciones sociales a través de actitudes reflejadas en el texto, la magnitud de estas actitudes y el posicionamiento de los participantes. Estos tres aspectos representan los tres subsistemas de la valoración¹⁷, los cuales se desarrollan a continuación.

2.3.3.1 Compromiso

El subsistema de compromiso, bajo el supuesto que toda comunicación expresa, de alguna manera, tanto actitud como una postura hacia lo que se comunica, propone la sistematización de recursos lingüísticos que ubican al emisor a favor, en contra o imparcial frente a otros hablantes y sus propuestas.

Parte de las nociones de dialogismo y heteroglosia propuestas por Bajtín (1981) quien plantea que la comunicación verbal es dialógica, o que delata una relación estrecha con aquello que ha sido comunicado con anterioridad. Este potencial de posicionamiento dialógico, que es expresado mediante recursos lingüísticos, permite esbozar una taxonomía de los significados de compromiso en un texto.

¹⁷ Ante la faltante avenencia sobre la traducción al español de las nociones fundamentales para la Teoría de la Valoración, el presente estudio hace uso de las convenciones en nomenclatura establecidas en Departamento de Lingüística Aplicada de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la Universidad Nacional Autónoma de México y la base de datos terminológica ENALLTerm.

La primera gran distinción en este sistema es entre la **monoglosia** y **heteroglosia**. Los enunciados **monoglósicos**, o declaraciones afirmativas absolutas, rechazan la dimensión dialógica de Bajtín (1981) al no referir a otras voces o puntos de vista (p. ej.¹⁸ *Australia era “terra nullius”, un territorio vacío, cuando llegaron los primeros colonos europeos.*). Por otra parte, los enunciados **heteroglósicos** reconocen o recurren a otras voces o propuestas (p. ej. *De acuerdo con algunos historiadores/ Parece que/ Pienso que/Sostengo que, Australia era “terra nullius”, un territorio vacío, cuando llegaron los primeros colonos europeos.*). Es a partir de la heteroglosia que se desarrolla el resto del sistema debido a la ausencia de recursos de posicionamiento dialógico en los enunciados monoglósicos. Los recursos de heteroglosia son posteriormente categorizados como **expansión dialógica** o **contracción dialógica**.

Los recursos de **expansión dialógica**, o heteroglosia expansiva, permiten la integración de propuestas dialógicas alternativas al autor (p. ej. *Larry nos ha manifestado que cree que ésta es una mala idea.*). Por otro lado, los recursos de **contracción dialógica**, o heteroglosia contractiva, activamente rechazan o impugnan otras voces o propuestas potenciales (p. ej. *Considero que ésta es indudablemente una mala idea.*).

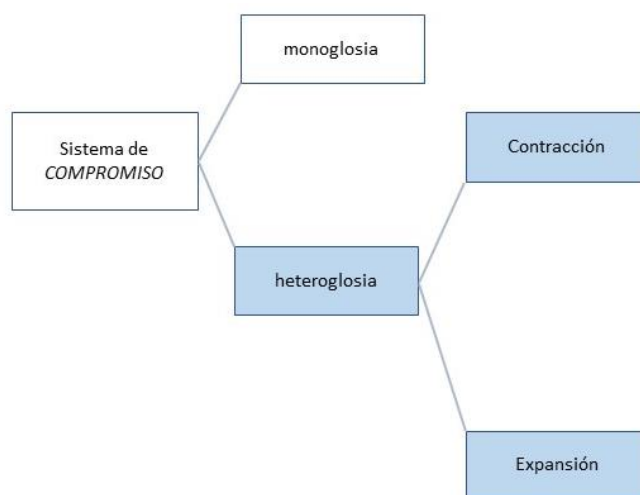


Figura 2.4 Sistema de Compromiso

¹⁸ Los ejemplos utilizados para ilustrar las diferentes categorías del sistema de compromiso en esta sección son tomados de Kaplan (2004).

El resumen del sistema de compromiso está ilustrado por el diagrama en la Figura 2.4, provisto por el Departamento de Lingüística Aplicada de la Escuela Nacional de Lenguas Lingüística y Traducción.

2.3.3.2 Gradación

El subsistema de **gradación** ubica valores semánticos de fuerza en una escala de intensidad de los enunciados. La gradación está directa e intrincadamente relacionada a los otros dos subsistemas de valoración, ya que tanto los significados de compromiso como los de actitud son gradables. Por una parte, los significados de compromiso pueden ubicarse en la escala de intensidad de acuerdo a qué tan seguro se exprese el emisor respecto a un enunciado. Por otra parte, los significados de actitud son gradables partiendo de su polaridad; si bien el subsistema de actitud es desarrollado a detalle más adelante, vale la pena mencionar su relación con el subsistema de gradación.

La gradación categoriza los valores semánticos partiendo de dos ejes de escala: **fuerza** y **foco**.

- Los valores de **fuerza** son aquellos que expresan gradación de acuerdo a intensidad o cantidad (de baja a alta) de valoraciones escalares. Gramaticalmente pueden ser ejemplificados por adverbios que, en inglés, son conocidos como "intensificadores", "amplificadores" y "enfáticos" (p. ej. *ligeramente, muy, en realidad*) (Kaplan, 2004).
- Los valores de **foco** son aquellos que presentan gradación en una escala de "normalidad" referentes a núcleos prototípicos o a estatus de marginalidad. Las categorías en las que se manejan estos valores no son inherentemente gradables y, por lo tanto, es más complicado definir desde la gramática la manera de expresarlas.

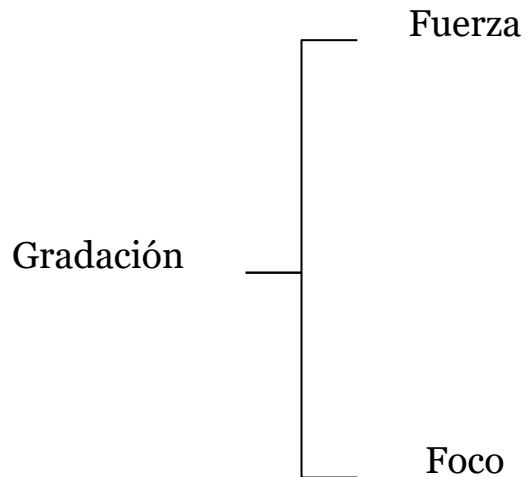


Figura 2.5 Sistema de Gradación

El resumen del sistema de gradación, de acuerdo a Kaplan (2004), está ilustrado por el diagrama en la Figura 2.5.

2.3.3.3 Actitud

Finalmente, el subsistema de actitud, el cual es el foco del presente estudio, permite caracterizar el posicionamiento actitudinal de un emisor y, a partir de esto, entablar relaciones interpersonales con potenciales receptores. Involucra reacciones emotivas, juicios de valor o evaluaciones subjetivas hacia participantes o procesos que son reflejadas en el texto y que presentan una carga de polaridad.

Es importante mencionar que la actitud puede presentarse tanto de manera explícita como implícita. La actitud explícita señala lexicalizaciones que, de manera directa y evidente, expresan una evaluación positiva o negativa. En el caso de la actitud implícita la interpretación se vuelve compleja, ya que el lector debe aportar de su propio sistema de creencias para llevar a cabo el análisis. Por esta razón es recomendable tomar en cuenta la actitud como una propiedad de los enunciados en contexto y en relación al co-texto en lugar del análisis de palabras aisladas.

En la sección siguiente se desarrollan a profundidad las tres categorías de actitud.

2.4 Los subsistemas de actitud

2.4.1 Afecto

El subsistema de **afecto** se enfoca en el dominio actitudinal de las respuestas emocionales de un emisor reflejadas en el texto. La lexicalización de estas emociones se da a través de diferentes realizaciones gramaticales, tales como el uso de adjetivos calificativos, adverbios modales, procesos mentales y conductuales, así como las nominalizaciones de estos modificadores y procesos (Martin & White, 2005) y la metáfora gramatical¹⁹ (Halliday, 1985).

La principal función discursiva de estos recursos es, a través de la expresión de estas respuestas emocionales, crear una relación interpersonal con los posibles receptores para que estos reconozcan y aprueben la postura del emisor (Kaplan, 2004).

De acuerdo a Martin & White (2005), para efectuar la clasificación de los recursos de afecto se deben tomar en cuenta seis factores o variables en la tipología. Para efectos de este marco teórico, se define como **sensor** al participante que experimenta las emociones y como **disparador** al fenómeno que crea la reacción emocional:

- Si los sentimientos están socialmente constituidos como positivos o negativos dentro de la cultura.
- Si los sentimientos se manifiestan como emociones que conllevan reacciones extralingüísticas (procesos conductuales) o si son experimentados internamente (procesos mentales o relacionales)
- Si los sentimientos están dirigidos hacia un disparador específico o si se pueden describir como un estado emocional constante.
- La manera en la que las lexicalizaciones de estas respuestas emocionales son gradables.
- Si los sentimientos involucran intención (ante un estímulo *realis*, presente o existente) en lugar de reacción (ante un estímulo *irrealis*, futuro o no concreto)²⁰.

¹⁹ De manera natural, las expresiones de afecto son gramaticalizadas como adjetivos o verbos. Sin embargo, a veces pueden estar nominalizados y este fenómeno se contempla desde la Lingüística sistémico-funcional como “metáfora gramatical”.

²⁰ Otros estudios que parten del sistema de Valoración y el subsistema de afecto omiten el afecto *irrealis*, por lo cual el presente estudio se enfocará solamente al afecto ante estímulos *realis*.

El último factor tiene que ver con los tres grupos de emoción, o subcategorías de afecto, que contempla este sistema: **(in)felicidad**, **(in)seguridad** e **(in)satisfacción**.

- La subcategoría de **(in)felicidad** contempla aquellas emociones o estados de ánimo relacionados a "asuntos del corazón" (Martin & White, 2005). A continuación se ilustra esta categoría con un ejemplo obtenido del corpus del presente estudio, donde los recursos de felicidad/infelicidad están subrayados:

[M16²¹] *We... esto me erizó la piel. Estoy súper sensible con este tema de Ingrid, Fátima y todas... Que arda #México pero que ya no falte ninguna.
#NiUnaMenos#JusticiaParaTodas#CosasQuePasanPorSerMujer#AMLORenuncia#AMLOHumanista*

- La subcategoría de **(in)seguridad** contempla emociones relacionadas al bienestar del sensor en función del ambiente en el que se encuentra. A continuación se ilustra esta categoría con un ejemplo obtenido del corpus del presente estudio, donde los recursos de seguridad/inseguridad están subrayados:

[M29]²² *Las mujeres y las niñas, merecemos vivir seguras y libres de toda violencia, exigimos acciones concretas al gobierno Federal, Estatal y Municipal para prevenir, investigar y sancionar los delitos en contra de las mujeres. ¡Ya Basta! #NiUnaMenos #JusticiaParaTodas #Mexico*

- La subcategoría de **(in)satisfacción** contempla aquellas emociones relacionadas a las actividades de las cuales el sensor es partícipe, el rol que juega y el cumplimiento de su labor. A continuación se ilustra esta categoría con un ejemplo obtenido del corpus del presente estudio, donde los recursos de satisfacción/insatisfacción están subrayados:

[P4] *#México, república federal de los #feminicidios
El tratamiento del crimen machista de Ingrid Camilla ha causado una profunda indignación
en México, un país donde el último año se registraron 4.000 feminicidios#NiUnaMenos*

El resumen del subsistema de afecto está ilustrado por el diagrama en la Figura 2.6.

²¹ Los ejemplos presentados a lo largo del texto se identifican desde la nomenclatura de identificación del texto en el corpus: entre corchetes, letra mayúscula que identifica el subcorpus del cuál fue tomado (M= Mujeres, H= Hombres, P= Grupos periodísticos), seguido de un número asignado de acuerdo a su puesto consecutivo en el registro del subcorpus. En este caso, "M16" significa que el ejemplo fue tomado del subcorpus de Mujeres y es el texto número 16 registrado en dicho subcorpus. Así mismo, se identifica con el tipo de subrayado el subsistema al que pertenece la instancia valorativa: Afecto con subrayado ondulado, Juicio con subrayado simple y Apreciación con subrayado doble.

²² Desde otras perspectivas, podría hacerse una diferenciación entre el "estar" y el "desear". Esta distinción podría hacerse desde la diferenciación de afecto *realis* o *irrealis*. Sin embargo, al no ahondar en el grado de delicadeza de esta distinción, marcamos este sentimiento como un estado de ánimo existente en el hablante.

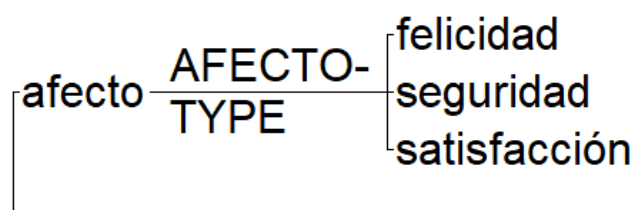


Figura 2.6 Subsistema de afecto

2.4.2 Juicio

El subsistema de **juicio** se enfoca en el dominio actitudinal de las respuestas emocionales dirigidas hacia el comportamiento humano, comúnmente relacionadas con la ética. Este subsistema suele ser denominado, junto con la apreciación, como sentimientos institucionalizados. En este caso, estos sentimientos son institucionalizados como propuestas que parten de valores compartidos por una comunidad y se concretan en la sociedad como normas y leyes reguladas por el Estado o la Iglesia.

La lexicalización del juicio se puede dar a través de diferentes recursos gramaticales como lo son diferentes adverbios y adjetivos calificativos, sustantivos, verbos o incluso realizaciones evocadas (Kaplan, 2004). Cabe resaltar que, si bien una realización lexicalizada puede tener una carga positiva o negativa inscrita, las valoraciones de juicio están culturalmente determinadas y son dependientes del contexto, por lo que deben ser observadas minuciosamente.

Del subsistema de juicio parten dos categorías que pueden tanto ser gradables como presentar una carga de polaridad positiva o negativa: la **estima social** y la **sanción social**.

- La categoría de **estima social** contempla aquellos rasgos que son admirables o criticados por la sociedad. La principal función discursiva de estos recursos es, a través del sistema de valores culturalmente determinados, establecer el entramado social. De la estima social parten tres subcategorías: la **normalidad**, **capacidad** y **tenacidad**.
 - La subcategoría de **normalidad** evalúa cuán normal o usual es una persona en relación a los valores culturalmente determinados. A continuación se ilustra

esta categoría con un ejemplo obtenido del corpus del presente estudio, donde los recursos de normalidad están subrayados:

[P6] #SúperDeportivo ¡Gran gesto! El portero de #León, @RodolfoCota_ mostró una camiseta en apoyo a la lucha contra los feminicidios en #México. #NiUnaMenos

- La subcategoría de **capacidad** evalúa cuán competente o no es una persona en relación a los valores culturalmente determinados. A continuación se ilustra esta categoría con un ejemplo obtenido del corpus del presente estudio, donde los recursos de capacidad están subrayados:

[M33] #soyMUJER #soyMAMÁ #NiUnaMenos #Mexico
Impotencia. Gobierno Sordo, Indolente e Indiferente. Es URGENTE una "declaración" donde se exponga una ESTRATEGIA de Seguridad. Basta de hacer tendencia a frases vulgares. Seamos sociedad UNIDA y pensante. @lopezobrador_ #Fatima

- La subcategoría de **tenacidad** evalúa cuán decidida o no es una persona en relación a los valores culturalmente determinados. A continuación se ilustra esta categoría con un ejemplo obtenido del corpus del presente estudio, donde los recursos de tenacidad están subrayados:

[P3] "Protestas en #México por la inacción del Gobierno ante el #feminicidio
La familia de la pequeña denuncia que las autoridades reaccionaron tarde cuando se denunció la desaparición de la menor#NiUnaMenos #VivasNosQueremos "

- La categoría de **sanción social** contempla aquellas actitudes que son condenadas o enaltecidas con una connotación ética, cívica o religiosa. La principal función discursiva de estos recursos es, a través del sistema de valores institucionalizados, mantener el entramado social. De la sanción social parten dos subcategorías: la **veracidad e integridad**.

- La subcategoría de **veracidad** evalúa cuán honesta o no es una persona en relación a los valores institucionalizados en la comunidad. A continuación se ilustra esta categoría con un ejemplo obtenido del corpus del presente estudio, donde los recursos de veracidad están subrayados:

[P1] #México | #FEMINICIDIO La justificación del Fiscal General de la República sobre las dificultades del Ministerio Público para acreditar el delito, no es más que una afirmación falaz y sin sustento práctico: @OCNF #VocesFeministas

- La subcategoría de **integridad** evalúa cuán ética o no es una persona en relación a los valores institucionalizados en la comunidad. A continuación se ilustra esta categoría con un ejemplo obtenido del corpus del presente estudio, donde los recursos de integridad están subrayados:

[P13] No podemos permitir que más ilusiones queden inconclusas. Destrozar una vida, es destruir un mundo... #LuchaFeminista #NiUnaMenos #México

El resumen del subsistema de juicio está ilustrado por el diagrama en la Figura 2.7.

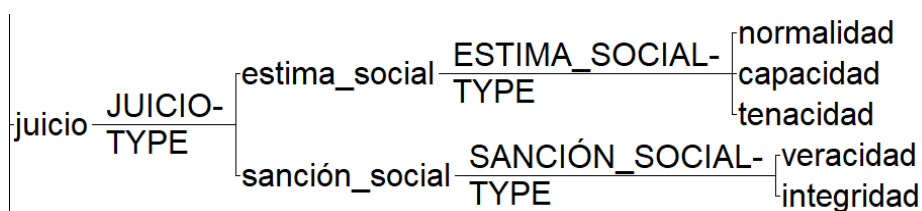


Figura 2.7 Subsistema de juicio

2.4.3 Apreciación

Finalmente, el subsistema de **apreciación** se enfoca en el dominio actitudinal de las respuestas emocionales hacia objetos, procedimientos y fenómenos naturales, usualmente ligado a la evaluación estética. Al igual que el juicio, los recursos de apreciación son considerados como sentimientos institucionalizados; proposiciones de evaluación que parten de criterios socialmente establecidos. Siguiendo la estructura de los otros dos sistemas, los recursos de apreciación poseen una carga de polaridad y tienen la posibilidad de gradación.

El subsistema de apreciación contempla tres subcategorías: la **reacción**, la **percepción**²³ y la **valuación**.

²³Originalmente, esta categoría está designada como "composición" ("*composition*" en inglés), sin embargo el presente marco teórico se apega a la nomenclatura con la cual trabaja el Departamento de Lingüística Aplicada de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción; por lo cual se denomina la categoría como "percepción".

- La subcategoría de **reacción** indica el atractivo o calidad del objeto evaluado: si llama nuestra atención o si es agradable; y está relacionada gramaticalmente a los procesos mentales afectivos. A continuación se ilustra esta categoría con un ejemplo obtenido del corpus del presente estudio, donde los recursos de reacción están subrayados:

[M4] *Ingrid fue víctima de feminicidio en #México. Las imágenes del atroz crimen fueron divulgadas indebida e ilegalmente. Nos solidarizamos con su familia y comunidad en esta dolorosa despedida. Continuaremos la exigencia por #JusticiaParaIngrid #NiUnaMenos*

- La subcategoría de **percepción** indica la percepción que se tiene sobre el objeto evaluado en cuanto a su complejidad o balance y está relacionada gramaticalmente a los procesos mentales perceptivos. A continuación se ilustra esta categoría con un ejemplo obtenido del corpus del presente estudio, donde los recursos de percepción están subrayados:

[P5] *#México: la denuncia artística ante el sexismo y revictimización, #IngridEscamilla de 25 años fue víctima de un brutal feminicidio en manos de su pareja, el cuerpo violentado de Ingrid fue expuesto en los medios comunicación y redes sociales. #NiUnaMenos*

- La subcategoría de **valuación** indica la importancia social (Kaplan, 2004) del objeto evaluado en cuanto a criterios de innovación, o autenticidad, y está relacionada gramaticalmente a los procesos mentales cognitivos. A continuación se ilustra esta categoría con un ejemplo obtenido del corpus del presente estudio, donde los recursos de valuación están subrayados:

[H24] *"Universidades prestigeadas del país ya tomaron una postura frente al #ParoNacionalDeMujeres @UPMexico @ITAM_mx @LaSalle_MX @TecdeMonterrey #México #NiUnaMenos"*

El resumen del subsistema de apreciación está ilustrado por el diagrama en la Figura 2.8.



Figura 2.8 Subsistema de apreciación

2.5 Otros estudios de Valoración

El modelo de Valoración propuesto por Martin & White (2005) desde el marco de la Lingüística sistémico-funcional ha funcionado como la base de numerosos estudios en el ámbito del análisis discursivo. En esta última sección del marco teórico se presentan brevemente diversos estudios que aplican los contenidos teóricos previamente descritos con la finalidad de explorar el alcance investigativo de estos conceptos.

Michele Zappavigna (2011) explora desde la Lingüística sistémico-funcional el discurso en comunidades de redes sociales. En su artículo "Ambient affiliation: A linguistic perspective on Twitter", Zappavigna se enfoca en el servicio de microblogging Twitter, desde el cual obtiene un corpus de más de cuarenta y cinco mil *tweets* publicados en las primeras veinticuatro horas posteriores a la victoria de Barack Obama en las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2008. De este corpus, analiza en una muestra aleatoria de 100 *tweets* los recursos evaluativos partiendo del Modelo de Valoración y la función de la herramienta *hashtag*. Zappavigna concluye que, en un ambiente tan delimitado, se demuestra una función social más predominante que una función informativa debido a la carga interpersonal que presentan los *tweets*, la cual sirve para formar lazos y posicionarse en relación a otros actores. Asimismo, reitera la función de afiliación de los *hashtag* como herramientas que permiten la heteroglosia en este servicio de microblogging.

Sobre el discurso en Twitter y la temática de activismo feminista, los estudios de Konelly (2015) y Palomino-Manjón (2020) ofrecen un acercamiento desde la Lingüística sistémico-funcional y el Modelo de Valoración a este fenómeno discursivo. Konelly presenta un análisis del Compromiso en la actividad semiótica de dos *hashtag* relacionados con causas feministas en la angloesfera: #YesAllWomen y #HeForShe. Aquí, la autora ahonda en la función semántica del *hashtag*. Si bien, esta funge como una herramienta esencial de Compromiso y afiliación de valores para la identidad colectiva de los usuarios, Konelly concluye que el *hashtag* no ofrece otro tipo de significado para añadir al texto del *tweet*.

Por su parte, Palomino-Manjón pretende identificar en su estudio discursos ideológicos presentes bajo el *hashtag* #WhyIDidntReport, en un periodo de 18 días, desde

patrones evaluativos mediante el Sistema de Actitud del Modelo de Valoración. A través de un análisis de concordancia, la autora categoriza los *tweets* en cinco tipos de discurso: discurso de violencia y crimen, donde se condena la cultura de la violación y la inacción de las esferas de poder; discurso de victimización, donde se discute la noción de víctima y cómo esta sustenta discursos patriarcales; discurso de victimización masculina y discurso de odio, donde se encuentra la irrupción de participantes que no se ven alineados con la causa y que actúan en favor de las asimetrías de poder; discurso de trauma y sufrimiento emocional, donde el Afecto juega un papel crucial para las auto-narrativas y respuestas de la audiencia; y finalmente, el discurso de empoderamiento, donde se evalúa a las sobrevivientes desde el Juicio positivo a manera de discurso contrahegemónico.

En la misma línea de análisis de Valoración en discursos virtuales, Aloy Mayo & Taboada (2017) observan la recientemente creada sección de política de la revista *Cosmopolitan* para indagar la manera en la que se presentan los recursos evaluativos positivos y negativos al tratar la participación de las mujeres en ambientes políticos. En este estudio se compara el contenido editorial de 80 artículos de la sección *CosmoVotes* del sitio web de la revista con los comentarios de quienes leen dichos artículos, donde se encuentra que los artículos presentan mayormente expresiones de apreciación y los comentarios ofrecen más recursos de valoración dentro de la categoría de juicio. Así mismo, se realiza un análisis del léxico gradable donde se observan valores de fuerza, particularmente intensificadores, en la sección de comentarios con una carga valorativa negativa.

Partiendo de la línea del Análisis Crítico del Discurso, el estudio que presenta Harvey (2004) examina la interacción discursiva de un diálogo corto entre Steve Jobs y un par de sus empleados. Apoyándose en la Lingüística sistémico-funcional, se realiza un análisis interpersonal del texto desde el Modelo de Valoración con la finalidad de demostrar cómo dos estilos de liderazgo (transaccional y transformacional) reflejan la habilidad retórica de un líder para inspirar a sus empleados. Posterior al análisis Harvey concluye que, si bien la valoración que presentan las interacciones de los empleados se categorizan mayormente en afecto y apreciación con polaridad negativa pues discuten sobre el ambiente estresante en el que se

encuentran, los patrones de juicio en el discurso de Jobs son aquellos que en la teoría se atribuyen a un "líder carismático".

La propuesta del presente estudio es la aplicación de este modelo de análisis que parte de la Teoría de la Valoración en el género discursivo de las redes sociales ya explorado por Zappavigna (2011), contextualizado a la lengua española, en específico a la sociedad mexicana, con la finalidad de caracterizar una problemática relevante en el país: la ola de feminicidios y violencia de género reflejadas en las comunidades discursivas de las redes sociales. Con la finalidad de cumplir este objetivo, la siguiente sección describe la metodología que rige el presente estudio.

III. METODOLOGÍA

Una vez establecido el modelo teórico que guía el presente estudio, en este capítulo se describe la manera en que la teoría es implementada para el análisis de un corpus de *tweets*, o publicaciones de *microblogging*, respecto al contenido que es compartido bajo el marcador temático "#NiUnaMenos" en México durante el mes de febrero del 2020. Debido a que este análisis se basa en la identificación e interpretación de realizaciones lingüísticas desde su función interpersonal, en específico, al dominio actitudinal del sistema de Valoración, se da a entender el carácter cualitativo de esta investigación. No obstante, la cuantificación que parte de la categorización de los recursos de valoración y el subsecuente análisis estadístico de los mismos adjudican procedimientos cuantitativos al estudio, por lo cual se ha optado por describir la presente investigación bajo un enfoque metodológico mixto.

En esta sección, en primer lugar, se hará una descripción de los objetivos que dan pie al estudio y la justificación del enfoque metodológico aplicado. En segundo lugar, se presenta el corpus analizado y los criterios que fueron tomados en cuenta para su selección. Finalmente, se hace una exploración detallada del procedimiento de análisis de actitud en el corpus descrito.

3.1 Naturaleza metodológica

3.1.1 Objetivos de investigación

El fin último de esta investigación es el de caracterizar y categorizar el discurso interpersonal que se comparte en la red social Twitter bajo el *hashtag* "#NiUnaMenos" en México, partiendo del subsistema de actitud del modelo de Valoración. Una vez fijado el objetivo que motiva este estudio, derivan preguntas de investigación que ayudan a la planeación del procedimiento de análisis. Dichos cuestionamientos son listados a continuación:

- ¿Qué categorías actitudinales se presentan en los *tweets* de febrero 2020 bajo el filtro temático "NiUnaMenos" delimitado con el filtro #México?

- ¿En qué difiere la función interpersonal de los tweets entre los tres grupos de análisis: cuentas personales de Mujeres, cuentas personales de Hombres y cuentas de Grupos periodísticos?
- ¿Cómo impacta el uso de determinado léxico valorativo en el contenido que se comparte bajo el *hashtag* #NiUnaMenos en México?

3.1.2 Enfoque metodológico

El estudio aquí desarrollado plantea responder a estas interrogantes a través del análisis crítico de corpus recolectado en redes sociales, dentro del marco de la Lingüística sistémico-funcional y en el dominio interpersonal del Modelo de Valoración. Debido a la perspectiva teórica que guía el proyecto y a la naturaleza del método de recolección de datos, se debe entender la necesidad de una interpretación de los datos tanto interpersonal y subjetiva como cuantificable y objetiva.

Una metodología mixta sugiere ser el enfoque adecuado para cumplir con los objetivos previamente descritos. Si bien la definición del enfoque ha cambiado en el transcurso del tiempo, la característica principal de los estudios de carácter mixto es la integración significativa de datos, procesos y resultados de naturaleza tanto cualitativa como cuantitativa para presentar conclusiones integrales y convincentes (Tashakkori & Creswell, 2007; Creswell, 2014; Creswell & Plano Clark, 2018).

Al ser este un estudio enmarcado dentro de la Lingüística sistémico-funcional, el carácter mixto de la investigación es una decisión inequívoca. Por una parte, la naturaleza cualitativa de la investigación está constituida por la interpretación y categorización de recursos lingüísticos en el discurso desde el subsistema de Actitud del Modelo de Valoración. Sin embargo, existe una necesidad de explicar estos resultados iniciales (Creswell & Plano Clark, 2018), por lo que los datos son sometidos a descripciones y comparaciones desde un análisis estadístico para generar conclusiones significativas. Es aquí donde se encuentra la naturaleza cuantitativa de la investigación, estableciendo así el carácter mixto del estudio. Esta exploración "multidimensional y precisa" es aún más imprescindible al tratar el discurso desde

una perspectiva crítica, ya que involucra factores sociales, culturales y políticos inherentes al estudio de la lengua (Ivankova & Greer, 2018).

3.2 Estudio de corpus

El carácter cuantitativo y empírico de la presente investigación es justificado mediante el análisis metodológico de corpus. Este método tiene como finalidad ofrecer evidencia cuantitativa al estudio del lenguaje, independiente a la corriente teórica del estudio, para posteriormente explorar e interpretar dichos resultados (Thompson & Huntson, 2006). Estos son obtenidos mediante la observación y registro sistemático de patrones relevantes de rasgos lingüísticos en asociación con otros elementos, lingüísticos o no lingüísticos (Biber, Reppen & Conrad, 2007).

El estudio de corpus sugiere entonces el análisis del lenguaje realizado en textos y, hoy en día, asistido por tecnologías. Un corpus, de acuerdo a Francis (1982), puede ser descrito como una "colección de textos que asumen ser representativos de una lengua, dialecto u otro subconjunto del lenguaje dado con el fin de ser analizado". No obstante, para fines de la presente investigación, se opta por la definición de Sinclair (1991) pues particulariza esta colección de "textos de producción natural, que han sido escogidos para caracterizar un estado o variedad de una lengua", destacando la autenticidad de los textos.

Es este enfoque sobre textos de ocurrencia natural lo que permite al estudio de corpus ser un método en consonancia con la propuesta teórica de la Lingüística sistémico-funcional. Tanto la percepción de los textos como realizaciones de la lengua en conjunto, como la relevancia del contexto y co-texto para el análisis, caracterizan ambos acercamientos al estudio del lenguaje (Thompson & Huntson, 2006). Si bien el estudio de corpus puede alinearse con casi cualquier teoría del lenguaje, al trabajar en conjunto con la teoría sistémico-funcional, cabe mencionar que el análisis debe llevarse a cabo con un acercamiento *top-down*, partiendo de categorías establecidas y buscando evidencia de estas dentro del corpus (Tognini-Bonelli, 2004).

3.2.1 Conformación del corpus

Para la realización del análisis se seleccionó una colección de textos consultando la plataforma de *microblogging* Twitter, bajo filtros de búsqueda provistos por la red social y la recopilación manual de *tweets*, resultando en un corpus provisional compuesto por un total de 91 *tweets*.

La selección del presente corpus se concretó con base en los criterios de colección sistemática de datos de Reisigl & Wodak (2009, p. 98):

- Unidades políticas específicas (p. ej. región, nación, estado, unión internacional) o comunidades lingüísticas.
- Periodos de tiempo específicos relacionados a los eventos discursivos relevantes.
- Actores sociales y políticos específicos (individuales o colectivos).
- Discursos específicos o temáticas.
- Campos de acción política específicos
- Medios semióticos o géneros específicos.

En lo que concierne al presente estudio, las **unidades políticas** se limitan al discurso producido en México, el **periodo de tiempo** se restringe al mes de febrero del año 2020, los **actores políticos y sociales** para el análisis son Mujeres, Hombres y Grupos periodísticos, el **discurso específico** es el desarrollo del tema de feminicidios y el movimiento “Ni Una Menos” dentro del **campo de acción política** específico de la red social Twitter, el cual es un **medio semiótico** de microblogging con elementos multimodales.

En términos sistémico-funcionales, son estos criterios los que establecen la configuración contextual de los elementos en el corpus, es decir, en campo, tenor y modo del discurso al que pertenecen. En primer lugar, el campo del discurso se refiere a la temática de los textos, a saber, la ola de feminicidios en México y el movimiento “Ni Una Menos”. Por otro lado, el tenor del discurso se refiere a la relación entre los locutores e interlocutores involucrados; por ejemplo, las Mujeres o los Hombres pueden referirse en sus *tweets* a las Mujeres u Hombres, a las autoridades o a la comunidad en general, mientras que los Grupos periodísticos normalmente dirigen sus publicaciones al público en general. Finalmente, el

modo del discurso se refiere al medio o canal de comunicación que, en este caso, es la red social de *microblogging* Twitter.

Los textos recopilados se distribuyeron en tres subcórpora de acuerdo a los actores políticos y sociales con la finalidad de analizar los resultados estadísticos de cada grupo en relación a las categorías de Actitud reflejadas en los textos. Se seleccionaron a estos tres grupos por su rol aparente en el movimiento social #NiUnaMenos: las Mujeres, quienes presiden el movimiento y las primordiales perjudicadas por la violencia de género; los Hombres, quienes se asume son los principales antagonistas al movimiento feminista en redes sociales; y los Grupos periodísticos, que debido a su naturaleza se espera cierta neutralidad o distanciamiento para asegurar la objetividad en el contenido compartido. La distribución de los 91 textos se encuentra resumida en la Tabla 3.1.

Grupo (actores políticos y sociales)	Número de <i>tweets</i>	Número de palabras²⁴
Mujeres	38	2,424
Hombres	26	659
Grupos periodísticos	27	741
Total	91	3,824

Tabla 3.1 Confirmación de corpus y subcórpora de *tweets* analizados

Es preciso mencionar que la recopilación de los *tweets* se llevó a cabo en dos fechas diferentes (26 de mayo del 2020 y 13 de octubre del 2020), ya que una primera muestra fue ampliada con el fin de balancear la cantidad de textos del grupo de Hombres y el de Grupos periodísticos en relación a los textos del grupo Mujeres. La disparidad de textos entre los grupos se debe a la naturaleza temática de los mismos, donde el movimiento feminista que los caracteriza ofrece un papel protagónico a las mujeres.

Los 91 textos fueron analizados metódicamente partiendo de las categorías establecidas en el sistema de Actitud y apoyándose en la herramienta analítica UAM Corpus

²⁴ Al ser relevantes para el análisis de afecto que se lleva a cabo en el presente estudio, dentro del recuento de palabras se ven considerados los *emoji* o emoticones. Así mismo, en el conteo son incluidos los *hashtag* de las publicaciones originales.

Tool (O'Donnell, 2007, versión 3.3, 3.0 para Windows)²⁵. Asimismo, se examinaron cada una de las instancias a fin de obtener los disparadores de estas valoraciones.

3.3 Procedimientos de análisis

A continuación se describen las diferentes fases que tomaron lugar a lo largo del análisis con la finalidad de cumplir los objetivos previamente descritos. Estas fases corresponden al procesamiento de textos a analizar, el análisis de Actitud y etiquetado en el software UAM Corpus Tool, el análisis de disparadores y emoji y, finalmente, el análisis estadístico que surge de los análisis cualitativos previos.

3.3.1 Procesamiento de textos

Inicialmente, se realizó una exploración de textos en la plataforma de la red social Twitter utilizando los filtros de búsqueda #NiUnaMenos OR #Niunamenos OR #niunamenos AND #Mexico) lang:es until:2020-02-29 since:2020-02-01, para delimitar tanto el contenido temático como el periodo de tiempo foco de esta investigación.

A continuación, comenzó la selección de los textos que conforman el corpus. Se descartaron publicaciones cuyo contenido careciera de texto y aquellas publicaciones que, en virtud de la información provista en el perfil del usuario, no pudieran ser clasificadas dentro de los tres grupos de actores políticos y sociales de interés; ejemplo de estos son cuentas de fundaciones, colectivas feministas²⁶, cuentas personales que no especifican género o personas que no definen su identidad de género dentro del binario cisnormado²⁷.

²⁵ UAM Corpus Tool es un software de uso libre que permite al usuario realizar tareas de exploración, anotación, análisis estadístico y visualización de corpora; disponible para Windows y Mac OS X (O'Donnell, 2012).

²⁶ La presente investigación se apega a la decisión de nomenclatura de grupos feministas en lugar de usar la forma convencional "colectivos". Esta decisión deriva de la naturaleza del movimiento feminista y la creación de estos espacios por y para mujeres.

²⁷ La cisnormatividad está definida como la "expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son cisgénero, o de que esta condición es la única normal o aceptable; esto es, que aquellas personas que nacieron como machos de la especie humana —a quienes se les asignó el género masculino al nacer— siempre se identificarán y asumirán como hombres, y que aquellas que nacieron como hembras de la especie humana —a quienes se les asignó el género femenino al nacer— lo harán como mujeres" por el Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2016).

Simultáneamente, las publicaciones seleccionadas fueron registradas en un documento de Hojas de cálculo Google, reuniendo información de la publicación tal como lo es: número de identificación de la publicación; fecha de la publicación, nombre de usuario, número de *Retweets*, número de Me gusta, el texto con emoji²⁸, *hashtags* y menciones desprovistas de otro contenido multimedia (imágenes, videos e hipervínculos); enlace único de la publicación; grupo de actores políticos y sociales al que pertenece; e identificador del texto.

Tras reunir una muestra considerable y balanceada de textos, se procedió a convertir cada una de las 91 publicaciones en archivos de texto plano (.txt) asignándole a cada texto una nomenclatura que parte del identificador de texto. Este identificador consiste en la sigla del grupo de análisis correspondiente (M, H o GP) seguido de un número asignado de acuerdo a su puesto consecutivo en el registro del documento de Hojas de cálculo (ej. M34, GP9, H11).

Al depurar, procesar y nombrar cada uno de los textos, el siguiente paso en esta investigación fue el análisis de Actitud desde el modelo de Valoración.

3.3.2 Análisis de Actitud

El análisis de instancias de Actitud desde el Modelo de Valoración fue el primer acercamiento analítico a los textos previamente descritos. Desde la Lingüística sistémico-funcional la Valoración puede presentarse desde la unidad más mínima, una palabra, a una frase o una cláusula completa; por lo que en este análisis no se restringe a una sola unidad de análisis. Para facilitar la identificación, categorización y registro de las realizaciones de lenguaje evaluativo se hizo uso de la herramienta de software UAM Corpus Tool para el etiquetado de corpus.

En primera instancia, se esbozó un diseño del sistema del cual partió la categorización y etiquetado de elementos valorativos, esto en función del sistema de Actitud de Martin &

²⁸ Al convertir los *tweets* a archivos de texto plano, los emoji perdieron, en su mayoría, características esenciales para el análisis de Actitud. Es por esta razón que se acudió a un diccionario de emoji y se empleó una traducción de la nomenclatura oficial de Apple para el la notación y reconocimiento de estos: "Emoji de" junto con una breve descripción, esto entre corchetes ([...]). La liga del diccionario digital de emoji se encuentra a continuación: <https://emojipedia.org/>

White (2005). El diseño del sistema permitió la categorización de ítems léxicos y cláusulas no solo como elementos de valoración de Actitud, sino también en sus tres categorías (Afecto, Juicio y Apreciación) y las subcategorías ulteriores. Aunado a este estrato del lenguaje, se anexó un sistema de polaridad al diseño para observar el posicionamiento que reflejan las instancias de valoración. En este proceso de análisis, todos los *tweets* del corpus fueron analizados en conjunto con el asesor y la autora de la investigación. En instancias que generaron duda o conflicto, se discutió ampliamente para tomar una decisión final para el etiquetado.

En la Figura 3.1 se plasma el diseño del sistema utilizado para el análisis de Valoración del presente estudio. Una vez establecido el sistema, se importaron los documentos de texto plano al software para llevar a cabo la tarea de análisis y etiquetado.

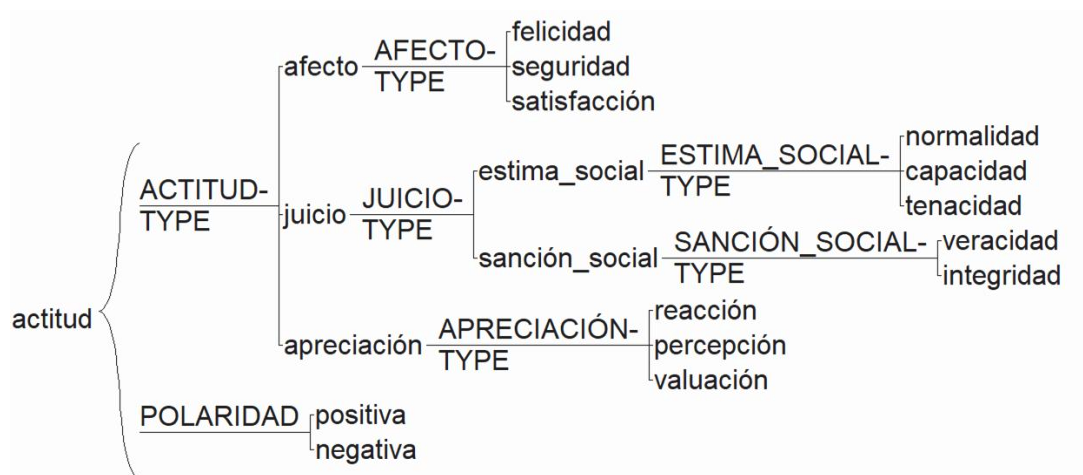


Figura 3.1 Esquema del sistema utilizado para el etiquetado del corpus en UAM Corpus Tool

Previo al análisis de Actitud de cada uno de los textos, se delimitó en una primera capa (Categorías) el grupo de actores políticos y sociales al cual pertenece el texto. Es en una segunda capa (Actitud) donde se llevó a cabo la categorización del lenguaje valorativo. Un ejemplo de la interfaz del software donde se muestran los textos importados y las dos capas de etiquetado se presenta en la Figura 3.2.

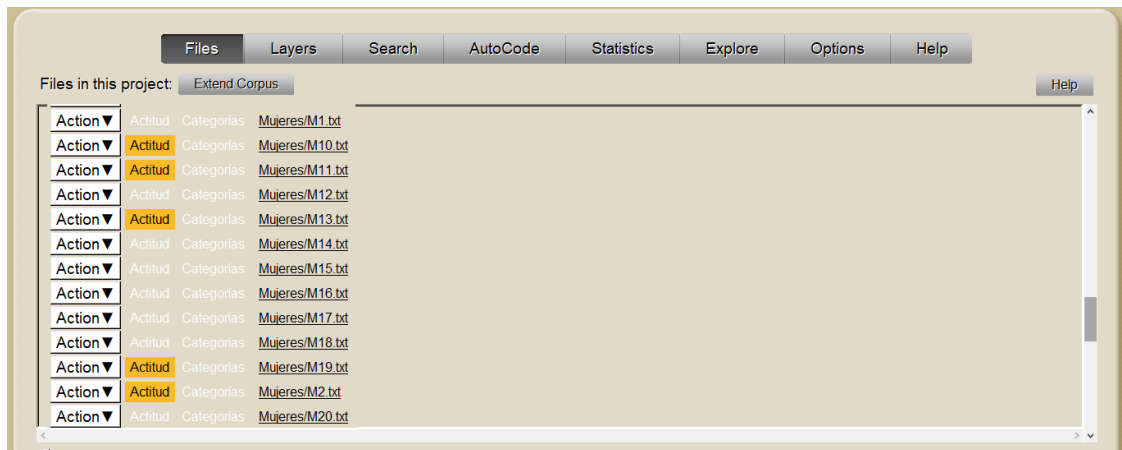


Figura 3.2 Muestra parcial de la ventana del proyecto en UAM Corpus Tool

Al presionar el botón de la capa de Actitud sobre alguno de los textos, el programa abre una nueva ventana mostrando el texto en la parte superior y tres cajas en la mitad inferior (ver la Figura 3.3). Una vez que se encuentre una expresión valorativa en el texto, el ítem léxico o segmento clausular se selecciona y habilita la categorización, partiendo del sistema diseñado previamente. Primero se selecciona la categoría de Actitud, a continuación se delimita si pertenece a la categoría de Afecto, Juicio o Apreciación, después se especifica la subcategoría a la que pertenece la instancia de acuerdo con la categoría anterior (felicidad, seguridad y satisfacción para la categoría de Afecto; normalidad, capacidad, tenacidad, veracidad e integridad para la categoría de Juicio; reacción, percepción y valuación para la categoría de Apreciación) y, finalmente, se establece si la valoración fue positiva o negativa. Una vez clasificada la instancia de valoración, el software almacena esta información al presionar el botón "Save" y permite su revisión posteriormente.

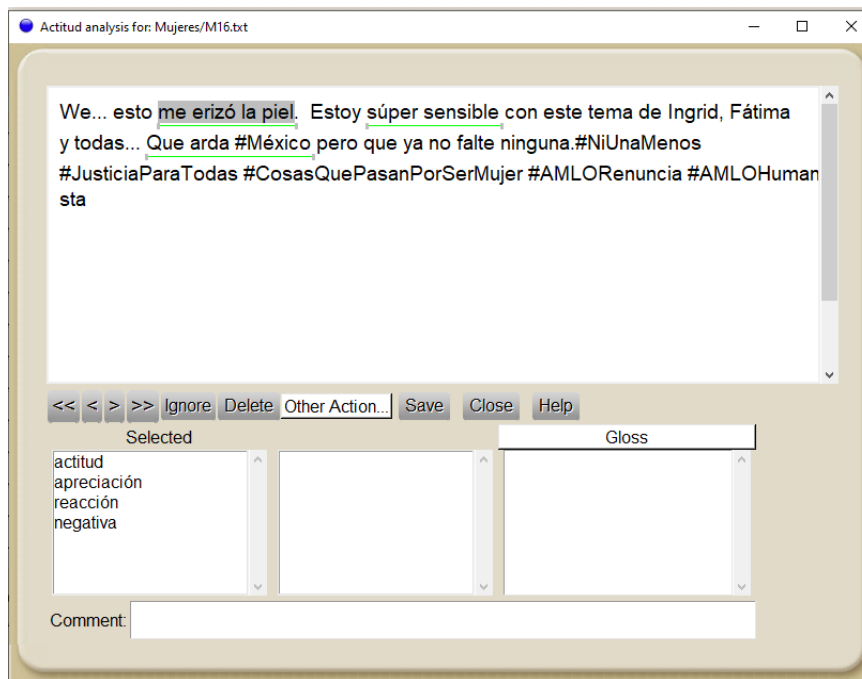


Figura 3.3 Ventana de anotación de Actitud (texto M16)

Después de realizar el análisis y etiquetado de los 91 textos que conforman el corpus, se realizó una somera revisión estadística dentro del mismo software y se procedió al análisis de emoji y de los disparadores de cada instancia de valoración.

3.3.3 Análisis de disparadores y emoji

Posterior a la categorización, las realizaciones de lenguaje evaluativo, así como se muestran en la interfaz de búsqueda del software UAM Corpus Tool, fueron trasladadas a un documento de Hojas de cálculo Google. En este documento, las instancias de valoración están divididas en tres hojas diferentes de acuerdo a la categoría de Actitud a la que pertenecen: Afecto (codificado con el color violeta), Juicio (codificado con el color azul) y Apreciación (codificado con el color verde).

	P	C	Text	Trigger	"+/-"	CATEGORÍA
Grupos Periodísticos/P10.txt			obstáculo	Feminicidio	-	valoración
Grupos Periodísticos/P11.txt			[emoji Signo de Exclamación]	Feminicidio	-	reacción
Grupos Periodísticos/P13.txt			inconclusas	Feminicidio	-	percepción
Grupos Periodísticos/P15.txt			especial	Feministas	"+"	valoración
			emotivo	Feministas	"+"	reacción
Grupos Periodísticos/P16.txt			sacude	Feminicidio	-	reacción
Grupos Periodísticos/P20.txt			[emoji Signo De Exclamación]	Feminicidio	-	reacción
Grupos Periodísticos/P5.txt			cuerpo violentado	Feminicidio	-	percepción
Grupos Periodísticos/P7.txt			que nos cruzan el pecho	Feminicidio	-	reacción
Grupos Periodísticos/P9.txt			disparan la ira	Feminicidio	-	reacción

Figura 3.4 Muestra parcial de la captura de realizaciones de Apreciación en Hojas de cálculo

Una vez divididas por categoría, en la Hoja de Cálculo se registraron tres características de la expresión valorativa: el disparador de la valoración, la polaridad de la valoración y la subcategoría de Actitud. En la Figura 3.4 se puede apreciar la organización de los datos recabados durante el análisis cualitativo del corpus.

Adicionalmente, en una nueva hoja se efectuó el registro de los emoji etiquetados junto con el texto al que pertenecen (codificados con la categoría de Actitud), su polaridad y la subcategoría de Actitud. La Figura 3.5 muestra la organización de la captura de emoji.

GRUPO	TEXTO	"+/-"	EMOJI	CATEGORÍA
Grupos Periodísticos/P11.txt	[emoji Signo de Exclamación]	-	!	reacción
Grupos Periodísticos/P20.txt	[emoji Puño Levantado]	-	👊	satisfacción
Grupos Periodísticos/P20.txt	[emoji Signo De Exclamación]	-	!	reacción
Grupos Periodísticos/P26.txt	[emoji Cara Llorando Fuerte]	-	😭	felicidad
Grupos Periodísticos/P26.txt	[emoji Cara Llorando]	-	😢	felicidad
Grupos Periodísticos/P26.txt	[emoji Cara Gritando de Terror]	-	😱	seguridad
Grupos Periodísticos/P26.txt	[emoji Cara Ansiosa Con Sudor]	-	😓	seguridad
Mujeres/M24.txt	[emoji de Cara Aturdida]	-	😵	seguridad
Mujeres/M24.txt	[emoji Cara Triste Pensativa]	-	😞	felicidad
Mujeres/M28.txt	[emoji Cara Llorando]	-	😢	felicidad
Mujeres/M30.txt	[emoji Cara Con Vapor Por La Nariz]	-	😤	satisfacción
Mujeres/M30.txt	[emoji Corazón Roto]	-	💔	felicidad
Mujeres/M5.txt	ESTOY [emoji Cara Roja Enojada]	-	😡	satisfacción

Figura 3.5 Muestra de emoji en Hojas de cálculo

La finalidad de la creación de estas tablas fue el permitir y facilitar el análisis estadístico de los resultados cualitativos del estudio. Las hojas de cálculo previamente descritas posibilitaron la cuantificación de las diferentes características observadas, así como el cálculo de frecuencias y porcentajes que sirvieron de base para la interpretación de los datos.

3.3.4 Análisis estadístico

Una vez completada la categorización de los 91 textos en el software UAM Corpus Tool, esta herramienta proporcionó los datos estadísticos del corpus sobre frecuencia de las instancias valorativas por grupo de actores políticos y sociales y por categoría y subcategoría de afecto, así como la polaridad de las evaluaciones. Estos datos fueron replicados, tal como aparecen en la interfaz, en el documento de Hojas de cálculo mencionado anteriormente (véase Figura 3.6) y se realizó una comparación entre las proporciones de realizaciones de Actitud en cuentas personales (Grupos Mujeres y Hombres) y cuentas de Grupos periodísticos.

Feature	GP		HOMBRES		MUJERES	
	N	Percent	N	Percent	N	Percent
Total Units	49		26		92	
ACTITUD-TYPE	N=49		N=26		N=92	
-afecto	14	28,57%	5	19,23%	34	36,96%
-juicio	25	51,02%	13	50,00%	35	38,04%
-apreciación	10	20,41%	8	30,77%	23	25,00%

Figura 3.6 Muestra parcial de los datos estadísticos en Hojas de cálculo

Partiendo del análisis de disparadores, se llevó a cabo también el cálculo de frecuencias y proporciones de los disparadores de Actitud de manera general en el corpus, disparadores de Actitud por polaridad, disparadores de Actitud por grupo de actores políticos y sociales y, finalmente, el cálculo de disparadores de Actitud por categoría (Afecto, Juicio y Apreciación).

Las observaciones de valoración en el corpus provisional de *tweets* y los subsecuentes datos cuantitativos arrojados por el análisis son la base de las conclusiones que se presentarán

más adelante. La siguiente sección del proyecto describe detalladamente los resultados obtenidos en cada fase del análisis aquí presentado.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se reportan los datos que surgen como resultado del análisis descrito previamente en el capítulo de Metodología. Los resultados se presentan en tres secciones, de acuerdo a tres fases del análisis a las que fue sometido el corpus recolectado: el análisis de lenguaje valorativo de Actitud, el análisis de disparadores de Valoración y el análisis de emoji. Aunado a estas descripciones, se ofrece una interpretación de los datos obtenidos y lo que esto ofrece al estudio.

De los estudios de Valoración presentados en la sección 2.5 del Marco Teórico, por su cercanía a los propósitos de esta investigación, utilizamos el de Konelly (2015) y Palomino-Manjón (2020) para comparar resultados.

4.1 Análisis de valoración en el corpus de *tweets*

El análisis de léxico valorativo en este estudio se enfocó en el sistema de Actitud con el propósito de caracterizar el discurso promovido por tres grupos sociales, activos en Twitter, respecto a una temática particular: los feminicidios en México y el movimiento feminista “Ni Una Menos”.

El análisis que se llevó a cabo apoya la concepción que se tiene sobre el discurso en redes sociales, en especial Twitter, respecto al rol que este tiene: no solamente comunicar información, sino involucrar al usuario y sus opiniones, sentimientos, etc. (Zappavigna, 2015). Esto se refleja en el número de *tweets* en el corpus que presentan alguna instancia de valoración (73.63%) comparado con aquellos que no contienen léxico valorativo (26.37%).

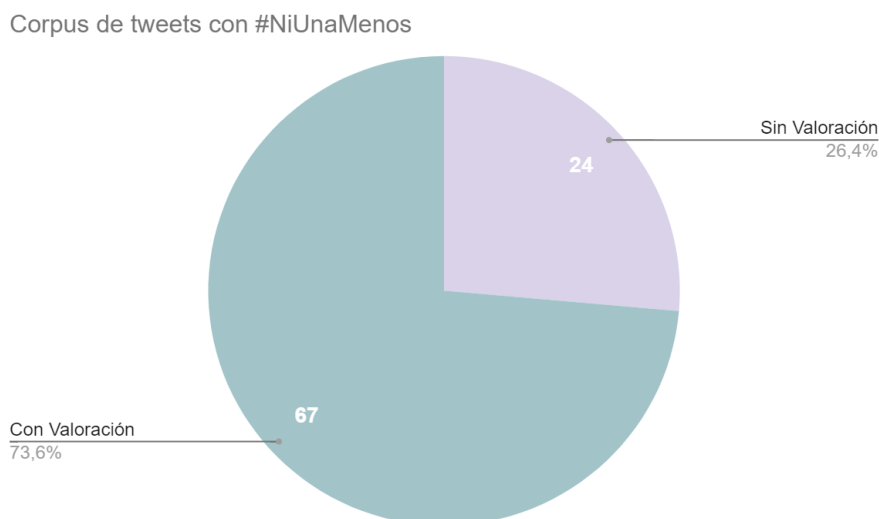


Figura 4.1 Valoración en los *tweets* del corpus

En la Figura 4.1 se puede apreciar el predominante empleo de Valoración en los *tweets* del corpus recabado con foco en el filtro temático #NiUnaMenos. Los 24 textos que no presentan léxico valorativo se tratan de encabezados de noticias, comentarios sobre el contenido multimedia que acompaña la publicación (M2), o llamados a espacios de discusión sobre el tema. A continuación se presentan ejemplos de tweets sin valoración:

[M2] *Así ardió ayer el Supremo Tribunal de Justicia #Hermosillo #Sonora #México durante la marcha feminista. #AltoAlFeminicidio #NiUnaMás #NiUnaMenos #VivasNosQueremos #ViolenciaDeGénero*

[H17] *Aparte del #UnDiaSinMujeres #UnDiaSinNosotras también se está promoviendo que las mujeres no usen #RedesSociales como #Facebook, #Twitter, #Instagram etcétera. El plan es que ninguna use internet después de las 11:00 pm del 8 de marzo. ¿Podrán? #NiUnaMenos #NiUnaMás #México*

[P23] *"#México "No paren de manifestarse, están en todo su derecho" Estos son los 10 puntos en los que #AMLO expresó su postura contra el feminicidio #NiUnaMenos ↓"*

La carga de polaridad en el corpus recabado, como se ilustra en la Figura 4.2, tiende a la Valoración negativa (89.82%) en lugar de la Valoración positiva en el léxico (10.18%).

Valoración por Polaridad

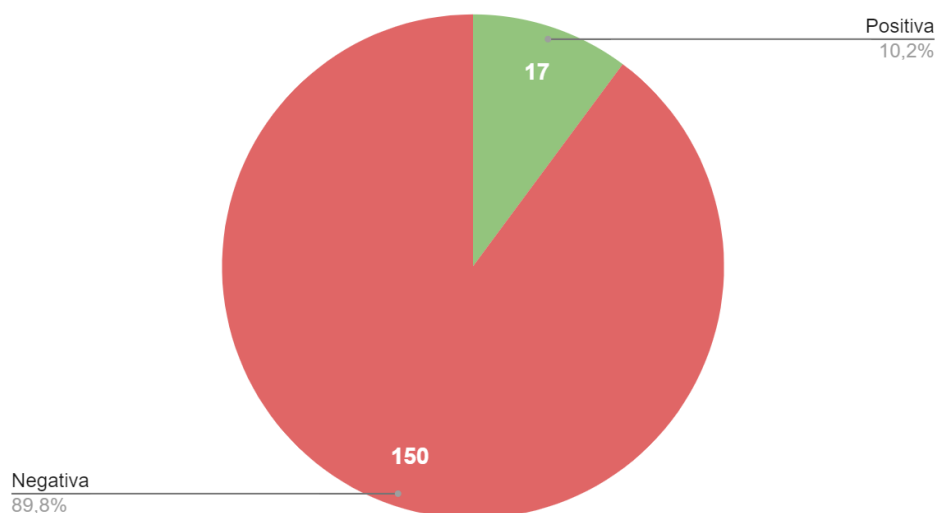


Figura 4.2 Polaridad de la Valoración en los *tweets* del corpus

Si bien el movimiento feminista "Ni Una Menos" surge con la intención de brindar empatía y visibilidad a las víctimas de feminicidio y violencia de género en Latinoamérica, el uso de esta frase insigne como *hashtag* o filtro temático en Twitter México parece proveer textos que aluden al horror de estos crímenes, a la falta de atención por parte de instancias gubernamentales o denuncias dirigidas a la sociedad mexicana²⁹. Es por estos subtemas recurrentes bajo el *hashtag* #NiUnaMenos que se podría explicar la predominante polaridad negativa en la Valoración de Actitud en el corpus del presente estudio.

Por último, otra característica de la Valoración analizada en este estudio es el tipo de Actitud a la que pertenecen estas instancias. En la Figura 4.3 se puede apreciar la distribución de las instancias valorativas en relación a las tres categorías de Actitud: la mayoría de estas realizaciones pertenecen a la categoría de Juicio (43.71%), seguidas de las realizaciones de Afecto (31.74%) y, finalmente, aquellas realizaciones de Apreciación (24.55%) que llegaron a presentarse en el corpus. Si se profundiza en los dos tipos de Juicio, los datos obtenidos indican que las instancias de estima social (17.36%) en el total del corpus son significativamente inferiores a aquellas de sanción social (26.35%).

²⁹ Los detalles y datos completos sobre los disparadores de Valoración son ahondados más adelante en el capítulo.

Categorías de Actitud

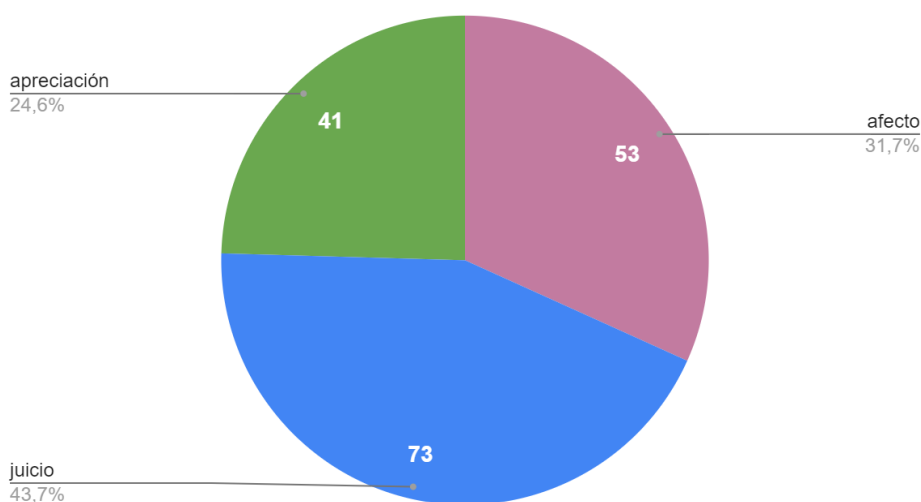


Figura 4.3 Tipos de Actitud en los *tweets* del corpus

Al igual que con los resultados de polaridad, se puede conjeturar el alto índice de instancias de Juicio en relación a las recurrencias temáticas expresadas a través del *hashtag* #NiUnaMenos en Twitter México. El desplazamiento del discurso y del significado del movimiento en redes sociales como Twitter podría atribuirse al número preponderante de realizaciones de Juicio en contraste con las realizaciones de Afecto.

En la siguiente sección del capítulo se presentan los datos obtenidos sobre las Valoraciones de Actitud realizando un contraste entre los tres subcórpora, los cuales corresponden a los tres grupos de actores políticos y sociales de interés para este estudio: Mujeres, Hombres y Grupos periodísticos.

4.1.1 Sistema de Actitud

Los datos obtenidos son resultado de un minucioso análisis y se ven presentados a continuación en apartados correspondientes a tres criterios de la Valoración de Actitud: polaridad, tipos de Actitud y subcategorías de Actitud. Cada apartado expone la cuantificación del análisis en los tres subcórpora para facilitar el contraste del léxico utilizado por los tres grupos y la visualización de las categorías más recurrentes.

Grupos de análisis	<i>Tweets</i> (#)	Con valoración (#)	Sin valoración (#)	Con valoración (%)	Sin valoración (%)
Mujeres	38	31	7	81.58%	18.42%
Hombres	26	15	11	57.69%	42.31%
Grupos periodísticos	27	21	6	77.78%	22.22%
Total	91	67	24	73.63%	26.37%

Tabla 4.1 Distribución de frecuencias de Actitud por subcorpus

Como se puede apreciar en la Tabla 4.1, los *tweets* pertenecientes a cuentas personales de Mujeres son los que presentan más realizaciones de Actitud en contraste con los *tweets* publicados en las cuentas personales de Hombres. Como se mencionó anteriormente, aquellos *tweets* que no presentan Valoración tienden a tratarse de encabezados de noticias, comentarios sobre el contenido multimedia que acompaña la publicación, o llamados a espacios de discusión. Un dato que resulta de sumo interés es la alta frecuencia de *tweets* con Valoración pertenecientes a las cuentas de Grupos periodísticos. Si bien entre las cuentas se encuentran algunos grupos de difusión con enfoque de género³⁰, la alta frecuencia de instancias valorativas en estos *tweets* parece contraponerse a la cualidad prototípica del género informativo que es la objetividad (Maras, 2013).

4.1.1.1 Polaridad y categorías de Actitud

Al igual que en los datos presentados previamente, las instancias de Valoración con polaridad negativa predominan en cada uno de los tres subcorpus. En la Figura 4.4 se puede apreciar la distribución de Valoraciones tanto positivas como negativas.

³⁰ Las cuentas de Twitter en el corpus que abiertamente se describen de esta manera son @femicidio, @prensacomunitar, @VocesFeminista, @IpasLatina. Las publicaciones de dichas cuentas conforman el 22.22% del total del subcorpus; y un 18.52% del total que presenta valoración.

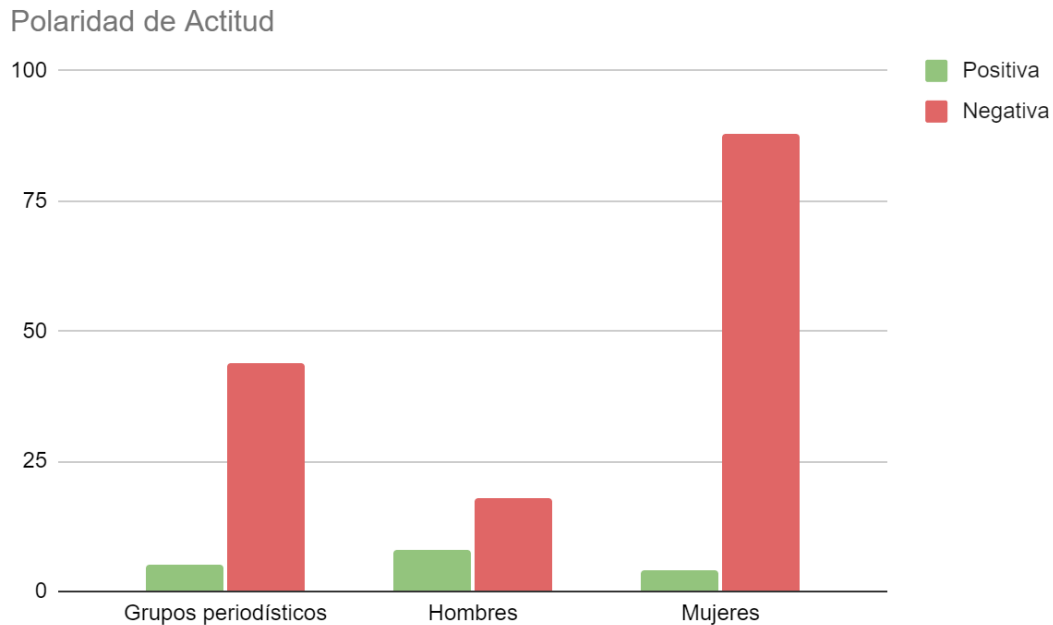


Figura 4.4 Distribución de frecuencias de polaridad por subcorpus

El grupo con la menor frecuencia de valoraciones positivas es el de Mujeres, con solamente un 4.35% de instancias de Valoración positivas. Esto podría ser atribuido al rol que juegan las mujeres respecto a la temática social que abordan las publicaciones: el feminicidio y la violencia de género. Las únicas instancias de Actitud positivas fueron valoraciones de Apreciación de Reacción y Percepción, las cuales se listan a continuación:

[M12] *Todos somos responsables de volvernos mejores que la sociedad en la que estamos viviendo*
#méxico #niunamenos @ Mexico City, Mexico

[M17] *"#NiUnaMenos #UnDíaMásConNosotras #RT #NoAlParoNacional que nos perjudica a TOD@S y beneficia a los que odian a #México*
Hagamos conciencia social, en TV, en radio, pláticas en las escuelas, con padres de familia
@epigmenioibarra @lopezobrador_ @JesusRCuevas @emoctezumab"

[M18] *Mujeres lindas de #Guadalajara , acá información del #8M* 🧡🍌*#NiUnaMenos*
#ParoNacionalDeMujeres #Mexico

[M34] *Excelente escena de una cruda realidad #Mexico #NiUnaMenos #ElClubNetflix #Pabi #Sof@a_speitzer*
@minniwest @NetflixLAT

En su mayoría, estas instancias positivas son dirigidas a acciones o poblaciones que respaldan el movimiento feminista en México. Vale la pena mencionar que el texto M17, a pesar de presentar una instancia de Apreciación de Reacción positiva, denuncia la actuación

de grupos feministas. Este mismo texto es también de los pocos *tweets* en la totalidad del corpus en hacer uso de convenciones grafológicas para dirigirse con lenguaje incluyente (la palabra "TOD@S").

En el caso de las publicaciones hechas por Grupos periodísticos, las instancias de Actitud positiva conforman un 10.20% del total del subcorpus; y las publicaciones de cuentas personales de Hombres presentan Actitud con polaridad positiva en un 30.77%, siendo el grupo con el más alto porcentaje de Valoraciones positivas. A continuación se muestran ejemplos de Actitud positiva en el subcorpus de Hombres:

[H5] *Les hemos fallado, y les pido perdón. ¡Pero sigan expandiéndose! Porque la patria es femenina y el presente es suyo.*

No están solas. #illustration #procreate #gdl #México #digital #niunamenos #estadofeminicida

[H8] *Las mujeres mexicanas hacen hoy en la calle lo que las mamás han hecho desde siempre en casa: Cuando estás durmiendo y de repente abren la cortina para que la luz te despierte de un putazo.*

Ya levántate #México#MexicoFeminicida #IngridEscamila #NiUnaMas #NiUnaMenos

[H19] *Suspender y multar @RodolfoCota_ no es más que otra muestra de que la @FMF no entiende que el #México que le ha dado a ganar un dineral ya cambió.*

¿Cómo carajos dicen que impulsan el #Feminismo si no apoyan está legítima causa?

Simplemente vergonzoso.#NiUnaMenos#LigaMX #Cota

[H20] *@RodolfoCota_ "El Heroe" @clubleonfc @FMF #NiUnaMenos #NiUnaMas #Mexico*

[H24] *Universidades prestigeadas del país ya tomaron una postura frente al #ParoNacionalDeMujeres @UPMexico @ITAM_mx @LaSalle_MX @TecdeMonterrey*

#México #NiUnaMenos

Dos de estos textos (H19 y H20) aluden al portero Rodolfo Cota y su amonestación por impulsar el movimiento durante un partido de fútbol. Sin embargo, solo uno de estos *tweets* dirige la Valoración hacia el jugador (H20), mientras que la Valoración positiva de H19 se dirige al movimiento feminista y la causa de la que este actor es partícipe.

Resulta interesante también el *tweet* H5, al ser el único en presentar una instancia de Veracidad positiva. En su texto, el usuario pide perdón en lo que parece asumir responsabilidad por la violencia patriarcal exhibida a través del *hashtag*. Pedir perdón implica por parte del hablante un acto de habla performativo que conlleva una manera particular de llevar a cabo el proceso de comunicación, siendo franco u honesto.

Finalmente, es importante mencionar la Valoración positiva resaltada en H8. Si bien "te despierte de un putazo" podría etiquetarse con una Valoración negativa (debido a la palabra "putazo"), en este contexto se etiquetó como Reacción positiva al aludir a un llamado a la deconstrucción en todo el país.

En estos *tweets*, el tipo de Actitud positiva es tanto la Apreciación como el Juicio y los receptores de esta Valoración coinciden con las acciones o poblaciones que respaldan el movimiento feminista en México, previamente mencionados. Podemos retomar del estudio de Konelly (2015) la función esencial del *hashtag* en común de estas publicaciones como una unidad lingüística con potencial de creación de comunidades mediante la afiliación de valores. Si bien el *hashtag* no provee contenido semántico por sí solo, este recurso permite estructurar una identidad colectiva con valores establecidos entre los usuarios de la red social.

Para ilustrar la distribución de frecuencia de las categorías de Actitud en cada uno de los subcórpora, podemos referirnos a la Figura 4.5, donde se puede apreciar que la categoría más recurrente en cada uno de los grupos es la de Juicio.

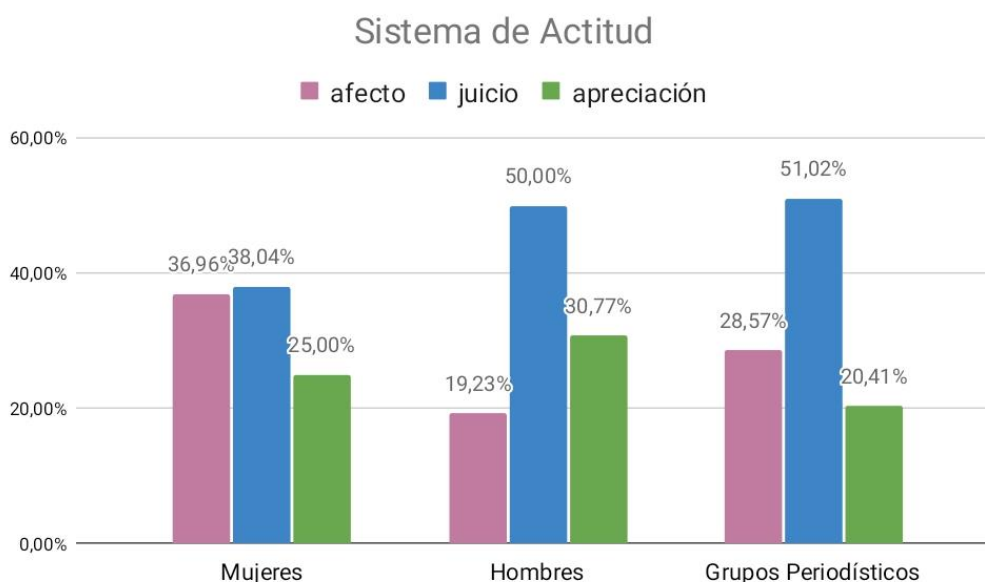


Figura 4.5 Categorías de Actitud por subcorpus

Sobresale, en esta distribución, la diferencia mínima entre la frecuencia de valoraciones de Afecto y las valoraciones de Juicio en el subcorpus de Mujeres. Como se

mencionó anteriormente, en este subcorpus las valoraciones de Afecto y Juicio son en su totalidad negativas, por lo que se puede asumir que la similitud en la frecuencia de estas dos categorías va de la mano con el rol de las Mujeres en el movimiento.

Cabe mencionar, también, que a diferencia de los *tweets* de Mujeres o de Grupos periodísticos, los *tweets* publicados en cuentas personales de Hombres presentan más realizaciones de Apreciación (ocho instancias) que de Afecto (cinco instancias). Esto podría atribuirse en principio a la relación que existe entre la masculinidad y la expresión de emociones que representa la categoría de Afecto.

No obstante, ambas observaciones sobre la participación discursiva de estos grupos en cada una de las categorías de Actitud serán exploradas a profundidad en las siguientes secciones.

4.1.1.2 Afecto

En este apartado se presentan los datos resultados de aquellas realizaciones de Actitud en la categoría de Afecto para cada uno de los grupos de actores políticos y sociales. La Figura 4.6 ilustra las frecuencias del léxico valorativo en esta categoría, donde se observan ocurrencias altas de Afecto en los *tweets* de cuentas personales de Mujeres (64.15%) a comparación de las cuentas de Grupos periodísticos (26.42%) o las cuentas personales de Hombres (9.43%).

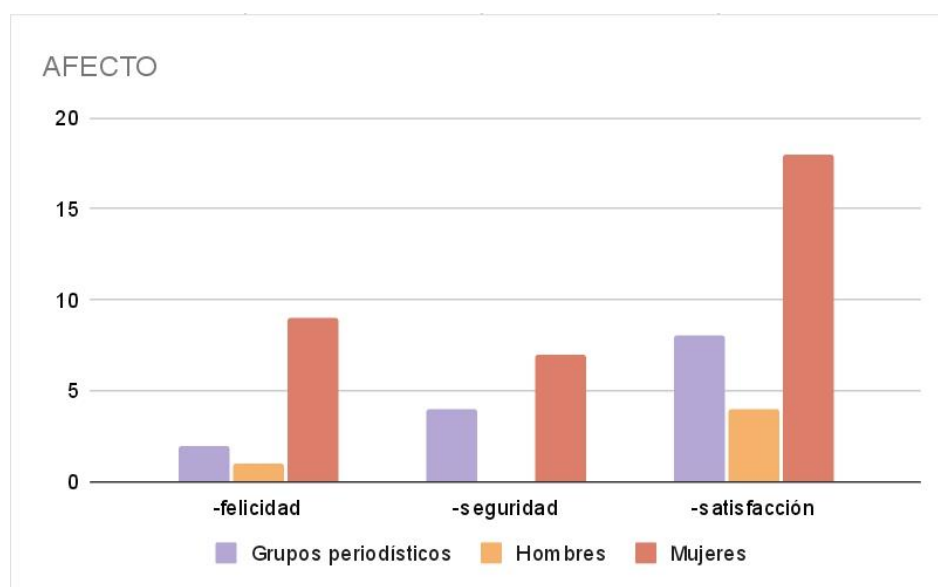


Figura 4.6 Afecto en subcórpora de *tweets* con #NiUnaMenos

Cabe resaltar que de las 53 realizaciones de léxico valorativo de Afecto, no se presentó ninguna instancia en que el Afecto tuviera una polaridad positiva. Así mismo, la subcategoría con más instancias en el total de Afecto es la de Satisfacción (56.60%).

Esta Satisfacción negativa tiende a expresarse en los *tweets* a través de exigencias de justicia por los crímenes cometidos en contra de las mujeres y la violencia de género que, según las publicaciones, permea al país.

Así mismo, es notable en los datos recabados la ausencia de realizaciones de Seguridad en el subcorpus del grupo Hombres. Esta observación destaca aún más si se contrasta con algunos ejemplos de esta misma subcategoría en el subcorpus de Mujeres, donde las realizaciones de Seguridad negativa parecen aludir a un miedo constante y latente, tal como se ve en los siguientes ejemplos:

[M9] #Mexico
*Donde ya no se respeta género, edad y profesión.
Nadie está seguro.
Todos vivimos con miedo.
#NiUnaBataMenos#NiUnaMenos #NIUNOMENOS*

[M22] #FuimosTodas En #Mexico las mujeres decidieron que el miedo cambie de bando. Para que dejen de matarnos, para que dejen de agredirnos. Una nueva generación consciente de sus derechos que dijo BASTA! #NiUnaMenos

[M35] .@SEP_mx @Claudiashein @lopezobrador_ Dadas las circunstancias de inseguridad en #CDMX y #México pido que se dé la orden que las escuelas, por lo menos primarias, NO saquen a los niños a la calle terminando clases. Que los padres entren al colegio por ellos. #NiUnaMenos

El ejemplo M35 hace referencia al caso particular del feminicidio de la menor Fátima³¹, quien fue extraída fuera de las instalaciones de la escuela primaria a la que asistía. En su petición, la usuaria expresa su inseguridad ante la situación que se presentó, exigiendo a las autoridades imponer medidas para evitar otros casos. Por otra parte, la usuaria en M9 generaliza este miedo, extendiendo este sentimiento de inseguridad a todos sin importar “género, edad y profesión”. En el caso del ejemplo M22, la usuaria reconoce el sentimiento de

³¹ Se provee una nota informativa de la BBC sobre el caso del feminicidio de la menor de edad, Fátima: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51540101>

inseguridad compartido por las Mujeres, promoviendo una propuesta de generar esta misma emoción en sus agresores.

La expresión de Seguridad negativa en los textos de Hombres no se ve dirigida ni a ellos mismos, ni a personas cercanas (como amistades o familiares) o compatriotas, lo cual parece ser inconsecuente a la participación de este grupo en el discurso específico que se está tratando. Resulta atrayente una aproximación a estos datos desde la noción de actos amenazadores a la imagen (Brown & Levinson, 1987) con perspectiva de género (Lakoff, 1975) y las influencias que tiene la masculinidad hegemónica³² sobre la Valoración de Afecto en Hombres.

Se recupera de las conclusiones de Palomino-Manjón (2020) uno de los tipos de discurso ideológico presente en el "#feminismo": el discurso de trauma y sufrimiento emocional. En el corpus del presente estudio se pueden encontrar textos que comparten características con este discurso. Algunos ejemplos son listados a continuación:

[M16] *We... esto me erizó la piel. Estoy súper sensible con este tema de Ingrid, Fátima y todas... Que arda #México pero que ya no falte ninguna. #NiUnaMenos #JusticiaParaTodas #CosasQuePasanPorSerMujer #AMLORenuncia #AMLOHumanista*

[M21] *10 #femicidios diarios en #Mexico
Es una absoluta emergencia, y no estoy dispuesta a permanecer en silencio ante ello.
Yo no conocía a #Ingrid pero no quiero vivir en un país donde la vida de una mujer no vale nada, y no es defendida. #TodasValemos#TodasPorIngrid #NiUnaMenos*

[M24] *Tristeza, luto, indignación, impotencia... en #mexico se puede humillar tanto a una mujer 🤔 nada justifica esto a ningún ser humano #pititas #NiUnaMenos 🙄*

Este discurso ideológico de trauma y sufrimiento emocional, de acuerdo a la autora, se caracterizó por evaluaciones de Afecto negativo expresado por mujeres en auto-narrativas con el fin de obtener una respuesta de su audiencia. A pesar de no ser auto-narrativas, pues los crímenes de estos estudios no son los mismos, los ejemplos del subcorpus de Mujeres sí presentan instancias de Afecto negativo a través de la infelicidad (M16, M24), la insatisfacción

³² El concepto de "masculinidad hegemónica" propuesto por Connell (1987) refiere a un modelo prototípico de masculinidad que sustenta, consiente y reproduce las estructuras de poder patriarcales. La masculinidad hegemónica excluye a aquellos hombres que no entran dentro de este modelo de un hombre cisgénero, blanco, heterosexual, de clase alta, empleado y sin discapacidades. La prevalencia de estas masculinidades impacta a las relaciones de género en tres diferentes dimensiones: relaciones de poder (política), relaciones de producción (capitalismo) y las relaciones de catéxis (deseo sexual) (Connell, 2005).

(M16, M21, M24) y la inseguridad (M24). Al expresar este Afecto negativo, las usuarias dan a conocer el estado emocional que provocan en ellas los casos de feminicidio, así como las actitudes machistas constantes que las vulneran.

4.1.1.3 Juicio

En este apartado se reportan las realizaciones de Actitud en la categoría de Juicio para cada uno de los grupos de actores políticos y sociales, que resultan en un total de 73 instancias de valoración. La Figura 4.7 ilustra las frecuencias del léxico valorativo en esta categoría, donde se observa nuevamente un predominante uso de léxico valorativo por parte de las cuentas personales de Mujeres (34.25%) a comparación de las cuentas de Grupos periodísticos (26.42%) o las cuentas personales de Hombres (17.81%).

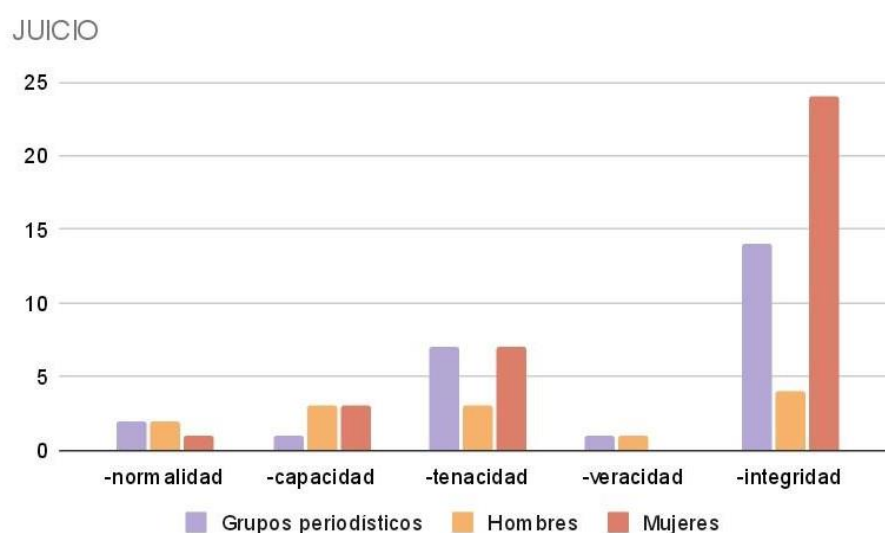


Figura 4.7 Juicio en subcórpora de tweets con #NiUnaMenos

Es sobresaliente en esta sección la cantidad de realizaciones de la subcategoría de Integridad (57.53%) en relación a las otras subcategorías del Juicio. En esta categoría, es donde más instancias valorativas hubo en cada uno de los tres grupos de actores políticos y sociales, y se presentaron solamente seis instancias de Juicio con polaridad positiva.

Estos datos podrían reflejar un desplazamiento del discurso y del significado del movimiento en redes sociales previamente mencionado. Derivado de lo que se observa en el

corpus, el énfasis que se da a denunciar los actos violentos concuerda con la alta frecuencia de Juicio de Sanción Social, y la naturaleza ilegal de los mismos posiciona a la subcategoría de Integridad como la más recurrente.

De las seis realizaciones positivas de juicio, la mitad pertenecen a la subcategoría de Normalidad y se encuentran en los subcórpora de Hombres y Grupos periodísticos. Éstas aluden al futbolista Rodolfo Cota y la manifestación pública que realizó en apoyo al movimiento feminista en México. Estas realizaciones de Normalidad positiva se listan a continuación:

[P6] #SúperDeportivo *¡Gran gesto! El portero de #León, @RodolfoCota_ mostró una camiseta en apoyo a la lucha contra los feminicidios en #México. #NiUnaMenos*

[H20] @RodolfoCota_ *"El Heroe" @clubleonfc @FMF #NiUnaMenos #NiUnaMas #Mexico*

Al igual que las otras instancias de Juicio positivas, los ejemplos dados enaltecen a quienes se encuentran del lado del movimiento feminista o quienes demuestran su apoyo al mismo. Podría asumirse entonces, por una parte, que aquellos que se encuentren alineados a los objetivos e ideales feministas en redes sociales como Twitter bajo filtros temáticos como el #NiUnaMenos, encontrarán en los usuarios una plataforma positiva y de apoyo. Mientras que aquellos que denieguen o rechacen las acciones desempeñadas por feministas y traidores al patriarcado son contemplados como parte del problema.

Nos referimos nuevamente al trabajo de Palomino-Manjón (2020) sobre el discurso de violencia y crimen. En el corpus se pueden encontrar textos que comparten características con este discurso. Algunos ejemplos son listados a continuación:

[P3] *Protestas en #México por la inacción del Gobierno ante el #feminicidio La familia de la pequeña denuncia que las autoridades reaccionaron tarde cuando se denunció la desaparición de la menor #NiUnaMenos #VivasNosQueremos*

[M6] *Sí, los #Feminicidios tienen relación con #MercadosIlegales como el tráfico de drogas, personas y órganos pero también son el resultado de misoginia, patriarcado, impunidad y corrupción en #Mexico #NiUnaMas #NiUnaMenos #JusticiaParaFatima Al respecto el texto de Sayak Valencia*

[H9] *Ojalá así protegieran a las mujeres de México. #NiUnaMenos #Feminicidio #mexico #feminicidios #FeminicidioEmergenciaNacional*

[P18] #Mexico #Fatima *"Como sociedad hemos permitido y reproducido un sistema patriarcal", dice la @ComTeoldMex ... vía @ALCNoticias_Esp #FatimaDolor #NiUnaMenos @ALWacc @prensacimac @CDDMexico*

Este discurso ideológico de violencia y crimen, de acuerdo a la autora, se caracterizó por evaluaciones de Juicio negativo dirigidos hacia la cultura de la violación o violencia de género (M6, P18) y la inacción de aquellos que se encuentran en el poder ante este fenómeno (P3, H9). Se observan realizaciones negativas de tenacidad (P3, M6, H9, P18) e integridad (M6), al igual que en la tipología de Palomino-Manjón .

4.1.1.4 Apreciación

Finalmente, los resultados aquí reportados son las realizaciones de Actitud en la categoría de Apreciación para cada uno de los grupos de actores políticos y sociales. En la Figura 4.8 se ilustran las frecuencias del léxico valorativo en esta categoría y podemos observar, una vez más, la preponderante valoración en las cuentas personales de Mujeres (56.10%) a comparación de las cuentas de Grupos periodísticos (24.39%) o las cuentas personales de Hombres (19.51%).

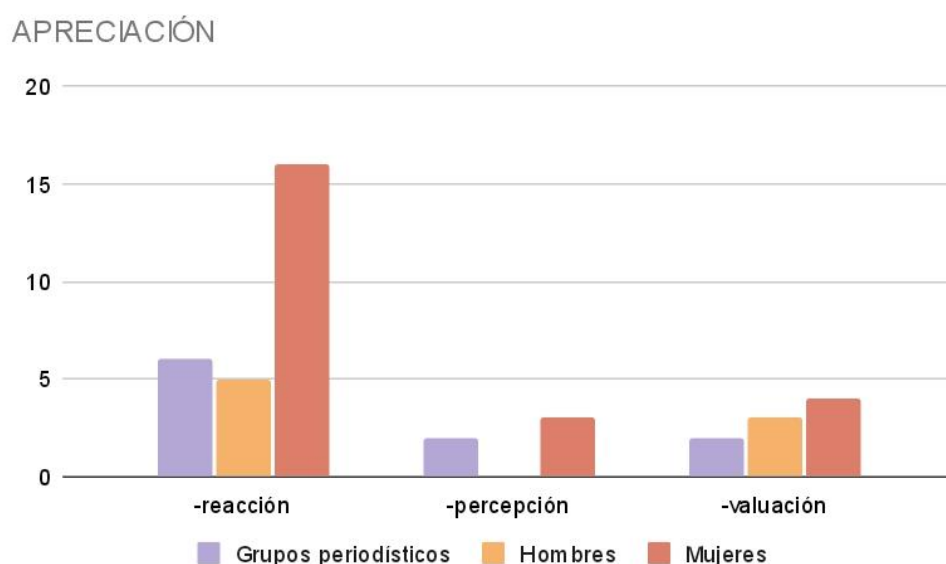


Figura 4.8 Apreciación en subcórpora de *tweets* con #NiUnaMenos

En esta sección, la subcategoría con más realizaciones de léxico valorativo de Apreciación en el total de 41 realizaciones fue la de Reacción (65.85%) y se presentaron 11 instancias de Apreciación con polaridad positiva. El alto número de realizaciones de Reacción

en el subcorpus de Mujeres se asocia con el alto porcentaje de expresiones de Afecto por parte de este mismo grupo, ya que, como menciona Martin & White (2005), la Reacción no es más que una manera institucionalizada de inscribir Afecto.

Con estos datos, se puede respaldar nuevamente la idea de un posible desplazamiento del discurso y del significado del movimiento en redes sociales, al referirse en gran medida estas valoraciones de Reacción no a las víctimas, sino al “nivel de violencia ejercida al asesinar a una mujer” (Sotres, 2016) que tipifica a un homicidio como feminicidio. Ejemplos de estas instancias se presentan a continuación:

[H12] @sopitas @El_Universal_Mx @mileniotv @Reactor105 @Reforma INDIGNANTE!
Ayuda con #RT #MujeresReales #Violencia #NiUnaMenos #MexicoFeminicida #Mexico

[M15] *Tal como en los atentados de Bélgica en 2015, usuaries en #México publican en Twitter imágenes para contrarrestar la atrocidad de las fotografías del cuerpo de Ingrid Escamilla Vargas. Me sumo. Sumémonos. #IngridEscamilla #NiUnaMenos³³*

[M25] *Lo de la pequeña #Fatima no tiene nombre. No sirve de nada decir #NiUnaMenos si la vida de una niña de 7 años se pierde de esa forma tan terrible. #EraUnaNiña #México #Ecuador*

Cada uno de estos ejemplos hace referencia a un caso distinto. En el ejemplo H12 el usuario responde a una auto-narrativa, donde una chica denuncia la violencia de género y abuso de autoridad que sufrió en el Estado de Morelos. El ejemplo M15 hace referencia al caso de Ingrid Escamilla, el cual resonó debido al indebido manejo de evidencia. Por último, la usuaria publica el *tweet* en respuesta al caso de la menor Fátima, niña de siete años que fue abusada, torturada y asesinada.

Peculiarmente, es también dentro de la subcategoría de Reacción que encontramos un 54.55% de las valoraciones de Apreciación positivas. Estas realizaciones se ven dirigidas en su mayoría a las feministas y las acciones que se llevan a cabo dentro del movimiento. Estos datos parecen respaldar la idea anterior sobre la celebración en estos espacios a quienes se vean alineados con el movimiento feminista en México.

³³ Este es uno de los pocos *tweets* en la totalidad del corpus en hacer uso de convenciones grafológicas para dirigirse con lenguaje incluyente (la palabra "usuaries").

Por último, si bien las realizaciones de Percepción son las menos frecuentes en esta categoría (12.20%), sobresale nuevamente la carencia de realizaciones de esta subcategoría en el subcorpus de *tweets* de Hombres. Mientras que las realizaciones en el subcorpus de Grupos periodísticos refieren a las secuelas de los feminicidios, las instancias de Percepción en el subcorpus de Mujeres alternan entre diferentes temas. No obstante, no se presenta a lo largo del corpus alguna realización de Percepción en las cuentas personales de Hombres.

Cotejando estos resultados con los obtenidos en los estudios de Konelly y Palomino-Manjón, se puede coincidir en la poca incidencia de Apreciación a lo largo del corpus a diferencia de las categorías de Afecto y Juicio. Las instancias de Apreciación negativa refieren al impacto de los crímenes en búsqueda de alguna reacción por parte de la audiencia (Konelly, 2015) mientras que aquellas instancias de Apreciación positiva permiten establecer espacios seguros para quienes respalden el movimiento feminista (Palomino-Manjón, 2020).

4.2 Disparadores de Actitud

Como indican Martin y White (2005), un factor relevante para la clasificación de Actitud en el discurso es el disparador de la misma, o la entidad a la cual se dirigen las evaluaciones. Al igual que la categorización de las instancias de Actitud en el corpus, es de gran interés rastrear el origen de la valoración en los textos. Es debido a la naturaleza crítica de este estudio que se llevó a cabo el análisis de disparadores.

Para efectos de este estudio, y a diferencia de las categorías de Actitud establecidas en el Marco Teórico, el recuento de disparadores en el corpus se realizó bajo categorías emergentes ya que estas son totalmente dependientes del discurso analizado, dando un resultado de 11 diferentes tipos de disparadores de Actitud en los *tweets* recabados. Los datos obtenidos se reportan en esta sección bajo dos criterios: los disparadores de Actitud por categoría (Afecto, Juicio y Apreciación) y los disparadores por grupo de actores políticos y sociales (Mujeres, Hombres y Grupos periodísticos). Esta división permite ilustrar, comparar e interpretar los datos recabados.

4.2.1 Disparadores por categoría de Actitud

Al contrastar los disparadores de las tres diferentes categorías de Actitud, es de particular interés que los disparadores más recurrentes en cada una es el Femicidio/Femicida³⁴. Sin embargo, existe una diferencia entre los disparadores presentes en cada categoría y la distribución de los mismos.

Primeramente, los disparadores de Afecto, ilustrados en la Figura 4.9, son en su mayoría el Femicidio (37.74%), seguidos por el Gobierno mexicano (32.07%), la Sociedad (28.30%), y finalmente las Feministas (1.89%). En esta categoría de Actitud solamente se presentan 4 de los 11 distintos tipos de disparadores establecidos.

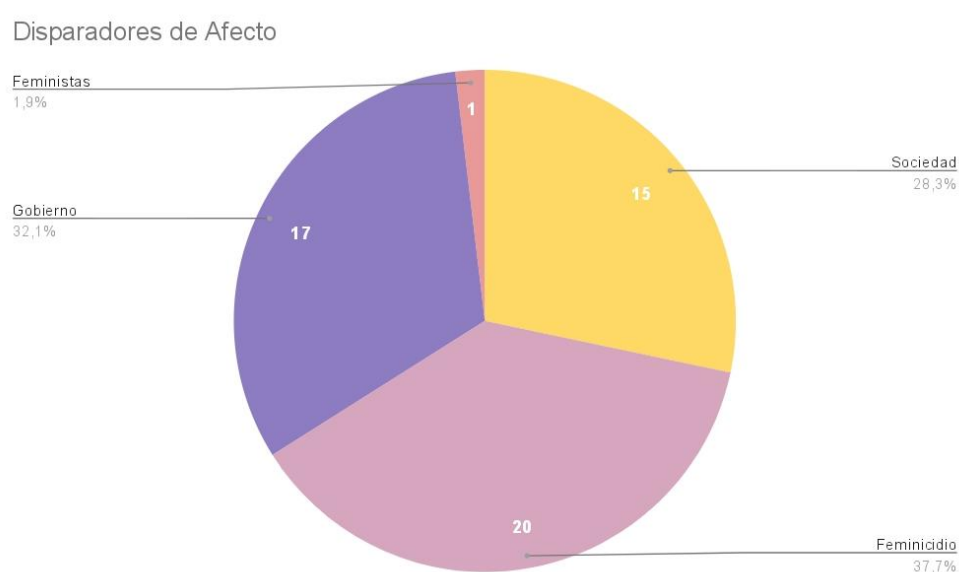


Figura 4.9 Distribución de los disparadores para la categoría de Afecto

Contrastando esta información con los datos de la sección anterior, podemos recordar que la categoría de Afecto no presenta ninguna instancia de valoración positiva. Bajo este entendido, se puede confirmar que las respuestas emotivas de los usuarios de Twitter que conforman el corpus se dirigen de manera negativa a aquellos actores sociales que perpetúan

³⁴ A pesar de encontrarse ambos disparadores sobre el mismo eje semántico, se hace una distinción entre Femicidio y Femicida debido a la naturaleza de las categorías en las que recae la valoración. Si bien Femicidio está determinado como un disparador para las categorías de Afecto y Apreciación, se sistematizó que al evaluar el Juicio se referiría al disparador como Femicida ya que esta categoría evalúa a las personas, sus acciones y comportamientos.

una cultura de misoginia y violencia de género. Una instancia inusitada es la de una valoración negativa a las Feministas.

[M17] #NiUnaMenos #UnDíaMásConNosotras #RT #NoAlParoNacional que nos perjudica a TOD@S y beneficia a los que odian a #México
 Hagamos conciencia social, en TV, en radio, pláticas en las escuelas, con padres de familia @epigmenioibarra @lopezobrador_ @JesusRCuevas @emoctezumab

Como se menciona anteriormente, este *tweet* presenta valoración negativa hacia las Feministas en dos instancias en un corpus en el que la valoración dirigida a este grupo es preponderantemente positiva. No obstante, el uso de lenguaje incluyente en la publicación podría sugerir un proceso de deconstrucción por parte de esta usuaria.

A continuación, los disparadores de Juicio, ilustrados por la Figura 4.10, presentan 8 de los 11 diferentes disparadores establecidos. Su distribución, de mayor a menor, se presenta a continuación: el Femicida (32.88%), el Gobierno mexicano (28.76%), la Sociedad (26.03%), la Prensa (4.11%), el futbolista Rodolfo Cota (4.11%), la Iglesia (1.37%), el Terrorismo (1.37%) y las Feministas (1.37%).

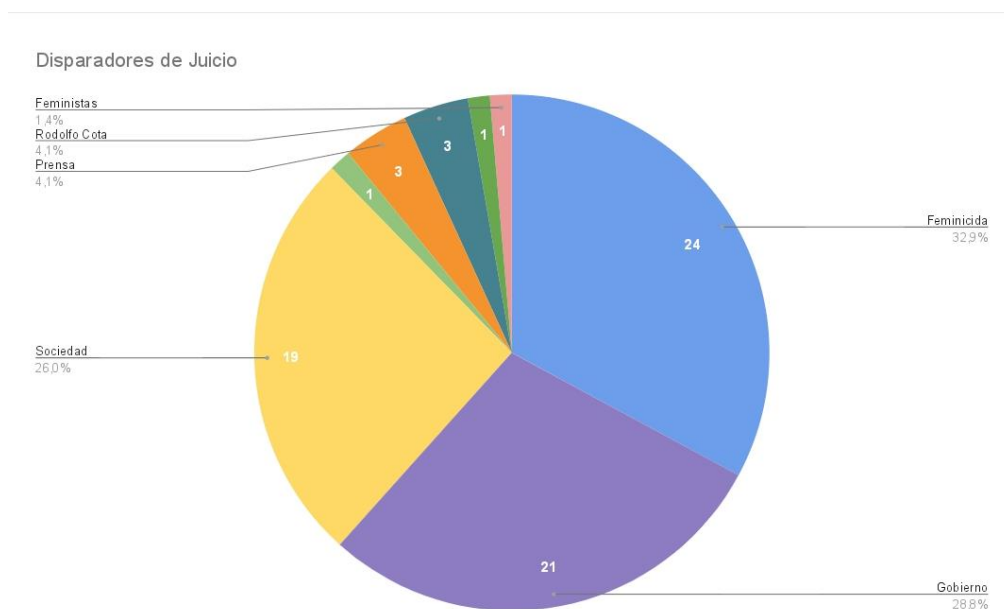


Figura 4.10 Distribución de los disparadores para la categoría de Juicio

Retomando los datos e interpretaciones anteriores se permite confirmar que las instancias de Juicio, en su mayoría Valoraciones dentro de la subcategoría de Integridad,

tienen como disparador principal al Feminicida, quien ejerce directamente la violencia de género en su mayor escala; como se puede observar en los siguiente ejemplos:

[M5] #Fátima es la niña que fue encontrada desnuda, torturada y metida dentro de un costal. Quiero ver #ARDER el mundo hasta que ella y todas tengan justicia.#JusticiaParaFatima#Tlahuac #Xochimilco #cdmx #México #Tulyehualco#NiUnaMenos ESTOY 🙄 si NO pueden RENUNCIEN @Claudiashein

[M37] El 9 de febrero, Ingrid Escamilla fue asesinada por su pareja. Una semana más tarde, el cuerpo de Fátima, de 7 años, fue encontrado sin vida con señales de tortura. En el intermedio, 78 mujeres fueron víctimas de feminicidio. #JusticiaParaFatima #NiUnaMenos

Así mismo, y aludiendo nuevamente a la Categorización del discurso de Palomino-Manjón (2020), se puede observar en los ejemplos previos un énfasis en denunciar no solo los actos violentos y la ilegalidad de estos (M5, M37), sino a los altos mandos y el Gobierno por su inacción frente a estos sucesos (M5).

Por último, los disparadores de Apreciación, ilustrados en la Figura 4.11, presentan 6 de los 11 tipos de disparadores establecidos.

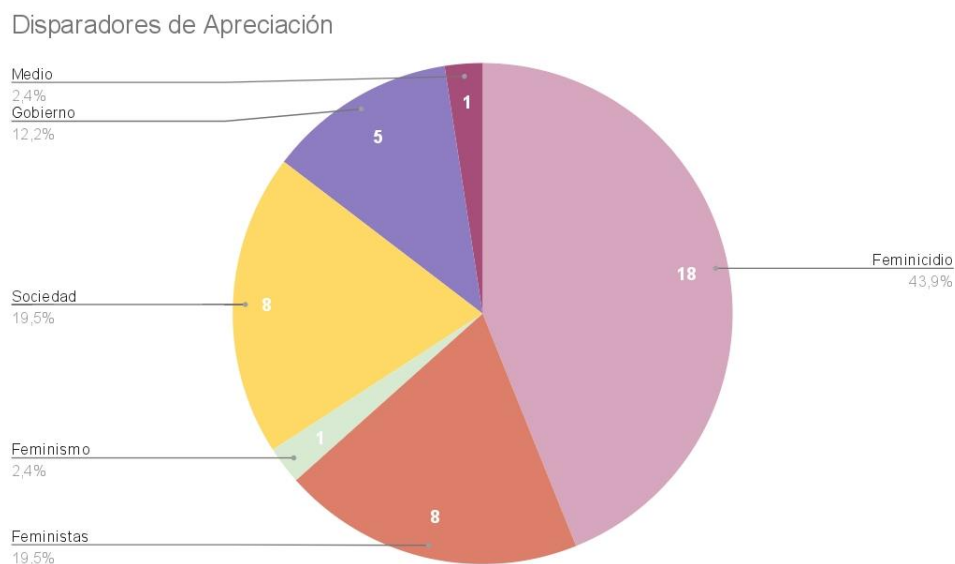


Figura 4.11 Distribución de los disparadores para la categoría de Apreciación

Nuevamente, observamos que el disparador más recurrente es el de Feminicidio (43.90%), seguido por las Feministas (19.51%), la Sociedad (19.51%), el Gobierno mexicano (12.20%), el Feminismo (2.44%) y, finalmente, el Medio de entretenimiento (2.44%). A continuación se muestran algunos ejemplos:

[M4] *Ingrid fue víctima de feminicidio en #México. Las imágenes del atroz crimen fueron divulgadas indebida e ilegalmente. Nos solidarizamos con su familia y comunidad en esta dolorosa despedida. Continuaremos la exigencia por #JusticiaParaIngrid #NiUnaMenos*

[H19] *Suspender y multar @RodolfoCota_ no es más que otra muestra de que la @FMF no entiende que el #México que le ha dado a ganar un dineral ya cambió.
¿Cómo carajos dicen que impulsan el #Feminismo si no apoyan está legítima causa?
Simplemente vergonzoso. #NiUnaMenos#LigaMX #Cota*

En estos ejemplos podemos observar instancias de Reacción, donde los usuarios refieren a la cualidad del detonador. Como se presumió anteriormente, la alta frecuencia del Feminicidio como disparador en las escasas instancias de Apreciación parece respaldar la idea de un desplazamiento y énfasis en el movimiento hacia la denuncia de los crímenes y la violenta tipificación de estos.

4.2.2 Disparadores por grupo de actores políticos y sociales

El último criterio de análisis para la división de los disparadores de Actitud son los tres grupos de actores políticos y sociales en los que se centra este estudio. Su cuantificación y comparación da pie a una discusión sobre el aparente papel que juega cada uno de estos grupos dentro del movimiento "Ni Una Menos" en Twitter México.

En primer lugar, las instancias de Valoración de los *tweets* de cuentas personales de Mujeres, ilustrados en la Figura 4.12, tienen como principales disparadores el conjunto Feminicidio/Feminicida sumando 35 de las instancias valorativas de este subcorpus (38.04%). Seguidos de esta dupla, se encuentran las valoraciones dirigidas hacia la Sociedad (28.26%), el Gobierno (25.00%), las Feministas (5.43%), la Prensa (1.09%), el Terrorismo (1.09%) y los Medios audiovisuales (1.09%). Los disparadores de este grupo presentan 8 de las 11 categorías emergentes propuestas.

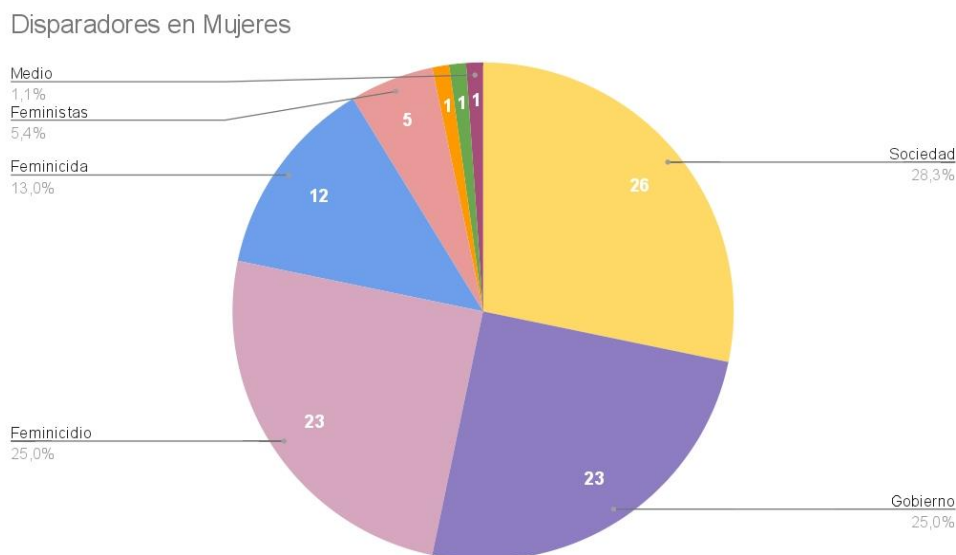


Figura 4.12 Distribución de los disparadores para el subcorpus de Mujeres

Estos resultados refieren una vez más al estudio de Palomino-Manjón (2020) y su caracterización del discurso de violencia y crimen en el activismo feminista en redes sociales, el cual se conforma de evaluaciones de Juicio negativo dirigidos hacia la cultura de la violación o violencia de género (disparadores Feminicidio/Feminicida) y la inacción de aquellos que se encuentran en el poder ante este fenómeno (los disparadores de Gobierno y Sociedad). A continuación se presentan algunas de las instancias valorativas halladas en este subcorpus que ejemplifican la caracterización del discurso de violencia y crimen:

[M28] Terrible caso el de #fatima una niña de 7 años, torturaba y asesinada en #México
Nos siguen matando 🤔 sociedades enfermas y autoridades incompetente.
 Las niñas no se tocan. #NiUnaMenos #JusticiaParaFatima



[M31] El caso de la pequeña Fatima, secuestrada y asesinada en #Mexico ha provocado la condena internacional pero esa situación tambien debe motivar a los padres a trabajar con los niños en la prevención de la violencia y el auto cuidado #NoMasViolencia #NiUnaMenos

Otros ejemplos de estas instancias se pueden encontrar en la primera discusión sobre esta inferencia en el apartado 4.1.1.3 del presente capítulo.

Suscita interés que el subcorpus de *tweets* de Mujeres es el único de los tres grupos de análisis que no presenta instancias de valoración dirigidas hacia el futbolista Rodolfo Cota.

Mientras en los otros dos subcorpus se evalúan positivamente las acciones del jugador y su postura como traidor al patriarcado, no hay una sola mención de este a través de los 38 *tweets* o las 92 instancias de Valoración que conforman el subcorpus. Esto podría estar relacionado al discurso de violencia y crimen previamente mencionado, así como al rol del presente grupo de actores políticos y sociales dentro del movimiento #NiUnaMenos: no tan solo como una comunidad sorora, sino también como un sujeto de opresión del sistema patriarcal, cuya más severa expresión se realiza a través del delito de feminicidio. Siguiendo esta premisa, puede que resulte más importante para las usuarias exponer la violencia a la que las mujeres son sujetas para hacer conciencia de la gravedad y reincidencia de estos crímenes, que exaltar acciones que lamentablemente no proveen de una solución directa a la problemática.

A continuación, en el subcorpus de *tweets* de cuentas personales de Hombres, el disparador de Valoración más coincidente es la Sociedad (46.15%), seguido del Gobierno (26.92%), las Feministas (11.54%), el par Feminicidio/Feminicida (7.69%), el futbolista Rodolfo Cota (3.85%) y el Feminismo (3.85%). Los disparadores de este grupo, ilustrados en la Figura 4.13, presentan 7 de las 11 categorías de disparadores establecidas.

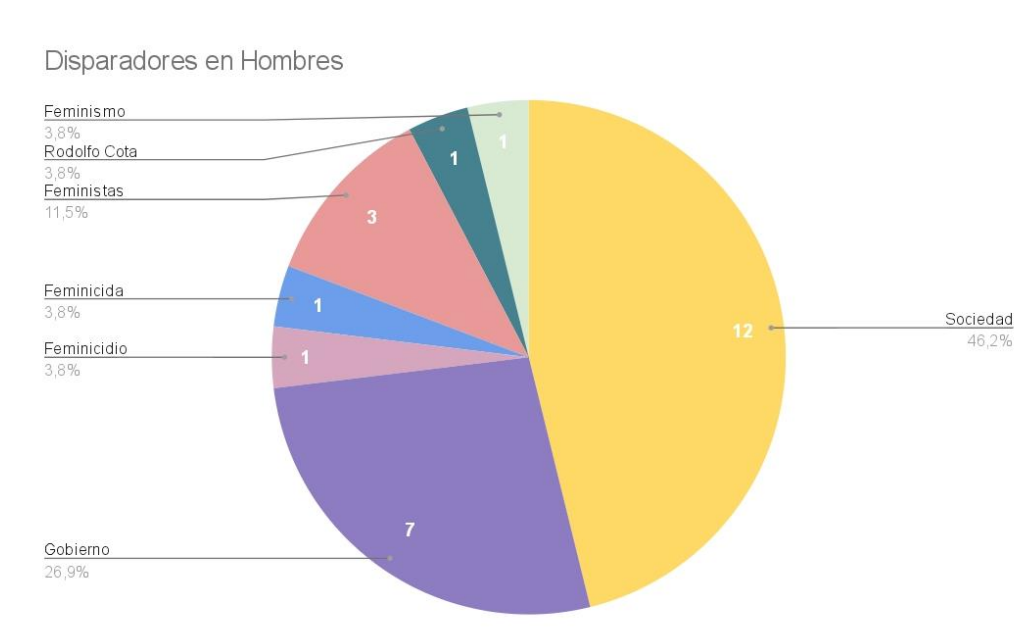


Figura 4.13 Distribución de los disparadores para el subcorpus de Hombres

Sobresale, comparando con los otros dos subcorpus, la inconsistencia de los *tweets* de Hombres respecto a la tendencia general de disparadores más recurrentes. Cuando en los otros dos grupos, los disparadores de Sociedad y Gobierno eran encabezados por el par Femicidio/Feminicida, en este subcorpus la Valoración dirigida a estas categorías es mínima. A continuación se presentan las únicas dos instancias de Valoración con disparador Femicidio/Feminicida:

[H12] @sopitas @EL_Universal_Mx @mileniotv @Reactor105 @Reforma INDIGNANTE!
Ayuda con #RT #MujeresReales #Violencia #NiUnaMenos #MexicoFeminicida #Mexico

[H18] #Coronavid19 aun así, todas la muertes que ocasiona este virus no se pueden comparar por los muertos y desaparecidos en mexico. #Mexico #NiUnaMenos #NiUnEstudianteMenos #niumexicanomenos

La aparente falta de Valoración hacia las categorías de disparadores Femicidio/Feminicida puede deberse a la relación poco directa que tiene el grupo de actores políticos y sociales Hombres con la problemática del Femicidio en México. Si bien los actores que observamos en el corpus pueden ser considerados traidores al patriarcado por su activa participación en redes sociales, apoyando el movimiento #NiUnaMenos y elevando la voz de las mujeres en la misma comunidad discursiva; es poco probable que este grupo comparta el mismo sentir de ira o inseguridad que el grupo de Mujeres³⁵. Esta idea coincide con la discusión sobre Seguridad negativa y masculinidad hegemónica en el apartado 4.1.1.2 del presente capítulo.

Por último, en el subcorpus de *tweets* de cuentas de Grupos periodísticos, reincide la dupla Femicidio/Feminicida como las más recurrentes categorías de disparadores (51.02%), seguidas por las categorías de Gobierno (26.53%), la Sociedad (8.16%), Rodolfo Cota (4.08%), las Feministas (4.08%), la Prensa (4.08%) y la Iglesia (2.04%). Los disparadores de este grupo, ilustrados en la Figura 4.14, presentan 8 de las 11 categorías de Disparadores establecidas.

³⁵ De acuerdo a los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021 “la percepción de inseguridad es mayor en las mujeres que en los hombres” y las mujeres se encuentran más vulneradas en transgresiones tipificadas como delitos sexuales: hostigamiento o intimidación sexual, manoseo, exhibicionismo, intento de violación y violación sexual (Montiel, 2021).

Disparadores en Grupos Periodísticos

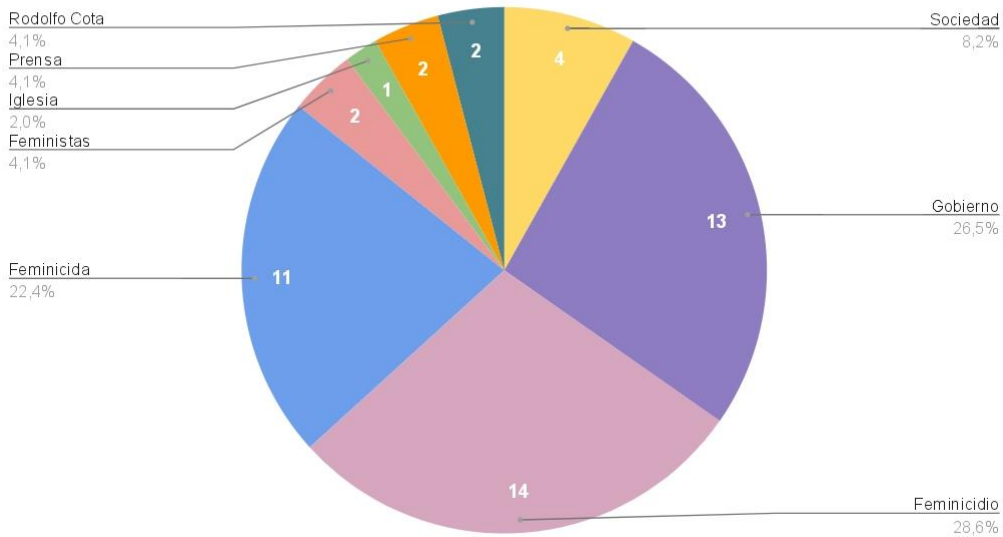


Figura 4.14 Distribución de los disparadores para el subcorpus de Grupos periodísticos

Se puede observar, nuevamente, que predominan las valoraciones dirigidas a aquellos actores a quienes se responsabiliza por los crímenes de Femicidio: el Femicida, el Gobierno y la Sociedad; replicando una vez más la caracterización del discurso de violencia y crimen propuesto en el estudio de Palomino-Manjón (2020). A continuación se presentan algunas de las instancias valorativas halladas en este subcorpus de Grupos periodísticos que ejemplifican la caracterización del discurso de violencia y crimen:

[P10] #19Feb #Femicidio #Mexico De una niña es el fracaso de una sociedad; es un motivo de vergüenza para todos y un obstáculo central para el desarrollo igualitario, sostenible e inclusivo. Basta de impunidad #JusticiaParaFátima #NiUnaMenos .

[P19] ♀#NiUnaMenos | Al grito de asesinos da inicio la décima edición de la XV Cumbre Mundial de Comunicación Política.

Un grupo de mujeres activistas arremetieron contra la clase política por la ola de femicidios cometidos en #México. @CumbreCP #CumbreCancún

La particularidad de este grupo, en contraste con los otros dos, es que las publicaciones realizadas tienen una finalidad que va más allá de la expresión del usuario. Al dirigirse estas publicaciones con la intención de informar a las audiencias de sucesos diarios, es compatible la caracterización de este discurso con el supuesto desarrollado en la discusión del subcorpus de Mujeres: es fundamental exponer la gravedad y recurrencia de los crímenes por violencia

de género (P19) a la población para hacer conciencia de estas injusticias (P10). Otros ejemplos de estas instancias se pueden encontrar en la primera discusión de esta conjetura en el apartado 4.1.1.3 del presente capítulo.

Si bien, en el presente subcorpus se observa la tendencia general de los disparadores; merece ser mencionado el fenómeno observado en las demás categorías. Dejando de lado las categorías ya discutidas, en el subcorpus de Grupos periodísticos es donde encontramos mayor diversidad de disparadores evaluados. Como se menciona en el apartado 4.1.1.1 del presente capítulo, las valoraciones dirigidas hacia las categorías de Feminismo o Feministas tienden a la función discursiva de enaltecer a quienes se unen a la lucha del movimiento feminista y muestran apoyo hacia la misma. Las categorías de disparadores Rodolfo Cota e Iglesia siguen la premisa de una valoración positiva hacia aquellos actores que muestran apoyo a la lucha feminista.

Por otro lado, es notable la presencia de ocurrencias en las cuales la Prensa se valora a sí misma, y en las dos instancias de este corpus, de manera negativa. A continuación se muestran ambas ocurrencias:

[P5] *#México: la denuncia artística ante el sexismo y revictimización, #IngridEscamilla de 25 años fue víctima de un brutal feminicidio en manos de su pareja, el cuerpo violentado de Ingrid fue expuesto en los medios comunicación y redes sociales. #NiUnaMenos*

[P22] *Indignación en México por femicidio de Ingrid Escamilla, cuyo cadáver fue expuesto en la prensa amarillista. #NiunaMenos #Mexico*

Ambas publicaciones refieren al mismo caso, el de Ingrid Escamilla³⁶, quien fue asesinada por su pareja sentimental y posteriormente revictimizada por la prensa mexicana al publicar en tabloides fotografías filtradas de la escena del crimen. Las dos publicaciones con Valoraciones de Juicio negativas, redactadas por el mismo actor al que se está evaluando, nos pueden referir al discurso de Noción de Víctima caracterizado por Palomino-Manjón (2020)

³⁶ Se provee una nota informativa de la BBC sobre el caso del feminicidio de Ingrid Escamilla: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51469528.amp>. Esta nota se recuperó el día 22 de noviembre del 2021 cuando, a cerca de dos años del suceso, al ingresar el nombre de la persona el buscador se autocompleta con palabras como "gore", "desollada", "fotos", "cuerpo", "muerta", "cuerpo desmembrado" y "fotos crimen".

que intenta denunciar a quienes sostienen discursos patriarcales que revictimizan y marginalizan a quienes fueron agraviadas por la violencia de género.

En resumen, las categorías de disparadores encontradas en el corpus se ubican en diferentes puntos de la escala de instanciación social de la Lingüística sistémico-funcional, en la que Halliday y Matthiessen (2014) describen, por un lado, los fenómenos contextuales más generalizados, y por otro, los más individualizados. En nuestro corpus, la categoría más general de la escala de instanciación es la Sociedad, seguida por las diferentes instituciones: el Gobierno, la Iglesia, la Prensa. Siguiendo este continuo, aparecen después los colectivos de personas: los Feminicidas (y las acciones que cometen, instanciadas como Feminicidios) y las Feministas (así como el movimiento que representan, instanciado como Feminismo). Por último, el disparador más individualizado es el de Rodolfo Cota, correspondiente a un individuo específico.

4.3 Análisis multimodal de emoji

Al referirnos a la Lingüística sistémico-funcional, debemos recordar la naturaleza semiótico-social de esta teoría (Halliday, 1978), que contempla a la lengua como un sistema semiótico más mediante el cual se crean e intercambian significados. Sin embargo, es posible crear y expresar diferentes tipos de significado con recursos extralingüísticos; es decir, es posible acudir a otros sistemas semióticos con potencial de significación. Es por eso que, al analizar el contenido en la red social de Twitter, resulta imposible ignorar el “potencial semiótico único” (Maultner, 2005) que nos ofrece esta plataforma de microblogging al influir modalidades distintas al lenguaje en las publicaciones que se comparten.

El presente estudio, al tratar la multimodalidad, se limita al análisis Actitudinal de “emoji”: elementos pictográficos introducidos globalmente a la comunicación mediada por computadoras en 2010. El uso de estos elementos inscritos en texto responde a una necesidad de transportar el contenido pragmático a la comunicación *online* y, de acuerdo a Zappavigna (2015), cumplen con dos funciones principales: la realización grafológica de expresiones faciales y el intercambio de negociación interpersonal en el discurso.

Tal como se puede observar en la Tabla 4.2, en el análisis de Actitud aplicado al corpus de *tweets* se reconocieron trece instancias de Valoración en emoji. De estos, siete pertenecen al subcorpus de Grupos periodísticos y seis pertenecen al subcorpus de cuentas personales de Mujeres, con ausencia de emoji en las publicaciones realizadas en cuentas personales de Hombres. De igual manera, un 85% de las realizaciones de Actitud en emoji pertenecen a la categoría de Afecto (resaltadas en color violeta), mientras que las realizaciones restantes pertenecen a la categoría de Apreciación (resaltadas en color verde). En concordancia con el resto de las valoraciones de Actitud, la totalidad de estas instancias presentan una polaridad negativa. Cabe mencionar que solo uno de los emoji se presenta más de una vez: emoji Signo de Exclamación (❗).

GRUPO	TEXTO	"+/-"	EMOJI	CATEGORÍA
Grupos Periodísticos/P11.txt	[emoji Signo de Exclamación]	-	❗	reacción
Grupos Periodísticos/P20.txt	[emoji Puño Levantado]	-	✊	satisfacción
Grupos Periodísticos/P20.txt	[emoji Signo De Exclamación]	-	❗	reacción
Grupos Periodísticos/P26.txt	[emoji Cara Llorando Fuerte]	-	😭	felicidad
Grupos Periodísticos/P26.txt	[emoji Cara Llorando]	-	😢	felicidad
Grupos Periodísticos/P26.txt	[emoji Cara Gritando de Terror]	-	😱	seguridad
Grupos Periodísticos/P26.txt	[emoji Cara Ansiosa Con Sudor]	-	😓	seguridad
Mujeres/M24.txt	[emoji de Cara Aturdida]	-	😵	seguridad
Mujeres/M24.txt	[emoji Cara Triste Pensativa]	-	😞	felicidad
Mujeres/M28.txt	[emoji Cara Llorando]	-	😢	felicidad
Mujeres/M30.txt	[emoji Cara Con Vapor Por La Nariz]	-	😓	satisfacción
Mujeres/M30.txt	[emoji Corazón Roto]	-	💔	felicidad
Mujeres/M5.txt	ESTOY [emoji Cara Roja Enojada]	-	😡	satisfacción

Tabla 4.2 Realizaciones de Actitud en emoji

Aludiendo nuevamente al trabajo de Zappavigna, la autora constata la importancia semiótica del uso de emoji en el ambiente semiótico mediado por computadoras, enfatizando su función interpersonal y de afiliación en el discurso de Twitter. Menciona, a su vez, que la función afiliativa de estos elementos se relaciona directamente con la expresión de emociones mediante realizaciones de Afecto. Estas realizaciones de Afecto son las más presentes en los emoji con carga valorativa encontrados en el corpus, sosteniendo la conjetura de Zappavigna.

La carencia de emoji, no solo con carga valorativa sino en su totalidad, en el subcorpus de Hombres resulta confuso. Sin embargo, tomando en cuenta el hallazgo de Zappavigna y refiriéndonos a los resultados sobre Afecto en Hombres en el presente corpus del apartado 4.1.1.2 del presente capítulo, la falta de emoji en este subcorpus no es un hecho fortuito ya que estos elementos se presentan como realizaciones de Afecto y, como se discute anteriormente, las instancias de Afecto en publicaciones de cuentas personales de Hombres no son cuantiosas.

Aunado a la función interpersonal, el estudio de Na'aman et al. (2017) nos presenta la función inherentemente semántica de los emoji en publicaciones de Twitter; si bien estos elementos pictóricos son semejantes a las palabras en cuanto al hecho de no ser seleccionados de manera aleatoria en el discurso, difieren en el propósito con el cual son utilizados. Partiendo de este supuesto, el estudio propone una clasificación de los emoji utilizados en un corpus de *tweets* de acuerdo al propósito que presentan en conjunto con el co-texto: función (func), contenido (cont), y multimodal (mm).

De estas tres categorías de emoji, dos se hacen presentes en el corpus del presente estudio. Los emoji dentro de la categoría de contenido (cont), donde el emoji sustituye a palabras o frases léxicas, solo presentan una instancia en el corpus, con el emoji Cara Roja Enojada sustituyendo a la unidad léxica.

[M5] *#Fátima es la niña que fue encontrada desnuda, torturada y metida dentro de un costal. Quiero ver #ARDER el mundo hasta que ella y todas tengan usticia.#JusticiaParaFatima#Tlahuac #Xochimilco #cdmx #México #Tulyehualco#NiUnaMenos ESTOY 🤔 si NO pueden RENUNCIEN @Claudiashein*

La mayoría de los emoji analizados corresponderían entonces a la categoría multimodal (mm), donde el emoji se suma a un texto gramaticalmente completo mediante marcadores de afecto o posicionamiento. Estos emoji se utilizan con tres diferentes propósitos: el expresar una actitud, dar un eco al tema de la publicación mediante repetición icónica, o expresar el gesto que acompañaría la aserción en comunicación *vis a vis*.

Estas tres funciones de los emoji con propósito multimodal (mm) se ven presentes en el corpus del presente trabajo. En primer lugar, el uso de emoji para la expresión de una actitud

se observa en los textos P20, P26 y M30, donde la Actitud representada en el emoji acompaña en consonancia el tono del texto. A continuación se presentan las instancias de esta categoría:

[P20] #México | Esto luego de que cientos de mujeres marcharon por las calles de #Hermosillo, #Sonora, para protestar y exigir un alto a la violencia de género y a los #femicidios. 🗣️👊 #NiUnaMenos, #NiUnaMás

[P26] ¡#NiUnaMenos! 😭😭
¿Qué harías para mitigar los #femicidios en #México? 😱😭

[M30] Nuestro #México 🤔❤️
Por eso la #CadenaFeministaMX
Por eso las marchas.
Por eso tantas pláticas, conferencias, libros y capacitación... y nos siguen matando.#NiUnaMás#NiUnaMenos

Aquellos emoji que fueron etiquetados dentro del subsistema de Apreciación parecen corresponder a la función de repetición icónica de Na'aman y cumplen con su función interpersonal a pesar de no expresar emociones. A continuación se muestran las dos instancias de Apreciación en emoji:

[P11] #México | Yesenia Zamudio es la madre de "Marichuy", una joven que en 2016 fue arrojada desde un quinto piso; algunos señalaron a su entonces profesor como el presunto responsable de su muerte. 🗣️👊 #NiUnaMenos, #UnDiaSinNosotras

[P20] #México | Esto luego de que cientos de mujeres marcharon por las calles de #Hermosillo, #Sonora, para protestar y exigir un alto a la violencia de género y a los #femicidios. 🗣️👊 #NiUnaMenos, #NiUnaMás

Por último, la expresión de gestos se realiza en el corpus a través de los emoji utilizados en los textos M24 y M28, los cuales reflejan la misma felicidad y seguridad negativas que el texto al que acompañan. A continuación se presentan las instancias de esta categoría:

[M24] Tristeza, luto, indignación, impotencia... en #mexico se puede humillar tanto a una mujer 😞
nada justifica esto a ningun ser humano #pititas #NiUnaMenos 🙄

[M28] Terrible caso el de #fatima una niña de 7 años, torturaba y asesinada en #México
Nos siguen matando 🙄 sociedades enfermas y autoridades incompetente.
Las niñas no se tocan. #NiUnaMenos #JusticiaParaFatima



La categoría de función (func) propuesta por Na'aman no se ve presente en los emoji etiquetados a lo largo del corpus. Estos emoji cumplen con la tarea de sustituir palabras funcionales en una declaración: preposiciones, verbos auxiliares, conjunciones, determinantes

o puntuación. Ya que la tarea del presente estudio es el análisis de valoración en el texto, las palabras funcionales no son de gran relevancia debido a su falta de contenido semántico.

Como se puede observar, cada emoji es seleccionado con un propósito en mente, a veces en conjunto como una unidad funcional, y reverberando la valoración del léxico que se presenta en el mismo texto.

V. CONCLUSIONES

La presente tesis se planteó como objetivo principal caracterizar y categorizar las respuestas actitudinales que promueven los usuarios en Twitter mediante el *hashtag* #NiUnaMenos en México a partir del sistema de Actitud del Modelo de Valoración (Martin y White, 2005). Así mismo, se buscó identificar las diferencias fundamentales en el léxico valorativo de tres grupos de actores políticos y sociales discursivamente activos en el movimiento #NiUnaMenos: Mujeres, Hombres y Grupos periodísticos.

Para responder a estas interrogantes, se realizó un estudio de corpus donde se recabaron *tweets* publicados durante el mes de febrero de 2020 con base en los criterios de colección sistemática de datos de Reisigl & Wodak (2009). Esta colección de textos fue posteriormente sujeta a un análisis de Valoración donde se buscaron expresiones y léxico valorativo, categorizado de acuerdo al sistema de Actitud siguiendo la propuesta de Martin y White (2005). Además de las expresiones valorativas y su correspondiente polaridad, se realizó a su vez un análisis de disparadores de Actitud presentes en el corpus de *tweets*.

Los hallazgos de la investigación se clasificaron de acuerdo a las tres fases del análisis a las que fue sometido el corpus recolectado:

- Primeramente, el análisis del lenguaje Valorativo de Actitud presenta un alto índice de Juicio (negativo) que va de acuerdo a las recurrencias temáticas de las publicaciones bajo el *hashtag* #NiUnaMenos, paralelo a los hallazgos y clasificación discursiva de violencia y crimen propuesta por Palomino-Manjón (2020). En esta fase resulta también sustancial la diferencia mínima entre las valoraciones negativas de Juicio y Afecto en el subcorpus de mujeres, lo que parece reflejar discursivamente el rol de este grupo frente a la temática social de violencia de género y feminicidio. Por último, cabe mencionar las reducidas instancias de Afecto en el subcorpus de Hombres a comparación de los otros dos grupos, que se presta a una aproximación desde la noción de actos amenazadores a la imagen de Lakoff (1975) con una perspectiva de género.
- A continuación, el análisis de disparadores de Valoración nos presenta con categorías que se ubican en diferentes puntos de la escala de instanciación social. La categoría

más general de la escala de instanciación es la Sociedad, seguida por las diferentes instituciones: el Gobierno, la Iglesia, la Prensa. Siguiendo este continuo, aparecen después los colectivos de personas: los Feminicidas (y las acciones que cometen, instanciadas como Feminicidios) y las Feministas (así como el movimiento que representan, instanciado como Feminismo). Por último, el disparador más individualizado es el de Rodolfo Cota, correspondiente a un individuo específico. La distribución de estas categorías nos remite nuevamente a la tipificación del discurso de violencia y crimen de Palomino-Manjón (2020), donde se enfatiza la denuncia no sólo de los actos violentos y la ilegalidad de los mismos, sino a aquellos actores que los permiten: como el Gobierno y la Sociedad.

- Finalmente, se reconoce la importancia semiótica del uso de emoji en el ambiente semiótico mediado por computadoras, enfatizando su función interpersonal y de afiliación en el discurso de Twitter (Zappavigna, 2015). Es por esta razón que se contemplan también estos elementos pictográficos para el análisis de valoración de las publicaciones. Partiendo de la propuesta de Na'aman et al. (2017), se categorizan los emoji con carga valorativa de acuerdo a su función en el discurso: emoji de contenido, donde el emoji sustituye a palabras o frases léxicas; y emoji multimodales, donde el emoji se suma a un texto gramaticalmente completo mediante marcadores de afecto o posicionamiento.

La primera pregunta de investigación que planteamos al inicio de este estudio fue ¿Qué categorías actitudinales se presentan en los *tweets* del periodo de febrero 2020 bajo el filtro temático “NiUnaMenos” delimitado con el filtro #México? Como respuesta a esta pregunta podemos decir que este estudio reveló variaciones de Actitud en el léxico valorativo que se promueve bajo el filtro temático de Twitter #NiUnaMenos en México durante el mes de febrero de 2020. Las tres categorías del sistema de Actitud se ven presentes en el corpus, aunque en diferentes medidas. La categoría con más realizaciones en el corpus es la de Juicio: las subcategorías en orden de frecuencia fueron Integridad/Sanción Social, Tenacidad/Estima Social, Capacidad/Estima Social, Normalidad/Estima Social y por último, con menor número

de instancias, Veracidad/Sanción Social. A continuación, se encuentra la categoría de Afecto: las subcategorías en orden de frecuencia fueron Satisfacción, Felicidad y por último, con menor número de instancias, Seguridad. Finalmente, la categoría de Apreciación reúne el menor número de incidencias totales en el corpus: las subcategorías en orden de frecuencia fueron Reacción, Valuación y por último, con menor número de instancias, Percepción.

Así mismo, se observan en los resultados variaciones significativas entre la Valoración de los tres subcorpus por grupo de actores políticos y sociales.

En cuanto a la segunda pregunta, ¿En qué difiere la función discursiva de los *tweets* entre los tres grupos de análisis?, nuestro estudio sugiere que las publicaciones en el subcorpus de *tweets* de cuentas personales de **Mujeres** presentan una diferencia mínima entre las expresiones valorativas de Afecto y Juicio en contraste con los otros dos subcorpus, cuyo enfoque es evidentemente el Juicio. Mientras tanto, el subcorpus de *tweets* de cuentas personales de **Hombres** es el que presenta la menor cantidad de valoraciones de Afecto y el único en presentar cero instancias de Seguridad en el total del corpus. Es también en este subcorpus donde encontramos una inclinación hacia el Juicio de Estima Social, mientras los otros dos tienden hacia la Sanción Social.

Así mismo, si reunimos y comparamos los dos subcorpus de cuentas personales con el subcorpus de **Grupos periodísticos**, podemos notar que no hay una distinción aparente en el uso de lenguaje valorativo. La diferencia no parece ser estadísticamente significativa, ya que entre las cuentas personales y el subcorpus de Grupos periodísticos la diferencia de instancias valorativas es menor al cinco por ciento. Esto nos lleva a sugerir la evanescencia de la objetividad asumida del lenguaje periodístico en redes sociales, optando por la corriente interpersonal de los discursos que se promueven en Twitter.

Finalmente, respecto a la última pregunta, ¿Cómo impacta el uso de determinado léxico valorativo en el contenido que se comparte bajo el *hashtag* #NiUnaMenos?, y como se discute repetidamente en el capítulo anterior, la predilección de los usuarios por el lenguaje valorativo de Juicio parece impactar en el mismo significado del tema al que se alude: el movimiento #NiUnaMenos. Si bien el movimiento surge con la finalidad de brindar visibilidad

a los casos de feminicidio en el país y a las víctimas de este crimen, el discurso que se comparte bajo este filtro temático nos dirige a aquel tipificado por Palomino-Manjón (2020) como discurso de violencia y crimen; este se caracteriza por la denuncia de los crímenes y la impunidad permitida por otros actores sociales.

5.1 Contribuciones del estudio

Nuestro análisis se enmarcó dentro de una perspectiva de género, con lo cual enfatizamos la gravedad de la problemática social que representa el tema de la violencia hacia las mujeres. Se trata de una realidad que permea los discursos de distintos ámbitos del país, incluyendo a la academia.

La presente investigación contribuye no solo a los estudios de Lingüística sistémico-funcional en español, sino que brinda una perspectiva crítica y de género al análisis lingüístico; se aborda la problemática desde la misma disciplina con la finalidad de generar repercusiones reales en la comunidad discursiva en la que la lingüística se desempeña. De esta manera, hemos mostrado la complementariedad de dos perspectivas lingüísticas sociales. Mientras que el análisis crítico del discurso nos ayudó a enfocar nuestra atención en un problema de urgencia social, la Lingüística sistémico-funcional nos brindó las herramientas para poder acercarnos y tratar de explicar la manera en que se usan los discursos sobre violencia de género en las redes sociales.

Hemos visto cómo la red social Twitter sirve como una plataforma de denuncia al facilitar la protesta política por su función interpersonal y de afiliación y el sistema de filtración temática de los *hashtag*. Es este potencial de difusión que permite crear conciencia sobre movimientos de justicia social y activismo y establecer espacios de discusión (Konnolly, 2015). Con este estudio esperamos darle mayor visibilidad al problema de la violencia de género en redes sociales; no solamente relacionado a las denuncias contra los feminicidas, sino tomar en cuenta los discursos que compartimos como usuarios bajo *hashtags* como el de #NiUnaMenos: discursos de revictimización, discursos de odio generados por asimetrías de

poder, narrativas de trauma por parte de sobrevivientes y discursos de empoderamiento que validen las valoraciones de las colectivas (Palomino-Manjón, 2020).

De esta manera, nos sumamos a los esfuerzos realizados por la universidad, por ejemplo, con la creación de la Coordinación Para la Igualdad de Género en la Universidad Autónoma Nacional de México, la cual intenta abrir el diálogo y deconstruir a nivel institucional a la comunidad universitaria. En un nivel más local, nos sumamos también a los esfuerzos de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, los cuales desembocan, al día de hoy, en la creación de una nueva asignatura extracurricular con carácter obligatorio para el primer semestre de la Licenciatura en Lingüística Aplicada: "Prevención de la Violencia de Género, Diversidad e Inclusión".

5.2 Limitaciones al estudio

Ahora bien, el estudio se ha limitado a las restricciones de tiempo y del proceso investigativo que se presentaron a lo largo de su realización. En primer lugar, se limita la investigación a sólo una pequeña porción de lo que es la Lingüística sistémico-funcional, enfocándose en la metafunción Interpersonal por encima de las metafunciones Ideacional y Textual, así como ciñendo el análisis al sistema de Actitud dejando de lado los dos sistemas de Gradación y Compromiso. Por otra parte la muestra analizada se ve reducida, a comparación de la abundancia de datos disponible en la red, lo cual nos brinda resultados generalizables pero que no pueden ser aplicables a contextos distintos, como lo son publicaciones bajo filtros temáticos similares en naturaleza e impacto social como lo es el #NiUnaMenos.

5.3 Investigaciones futuras

Retomar las limitaciones de esta investigación indica el curso de acción de estudios futuros. Se podría ampliar la muestra una vez superada la inexperiencia técnica-metodológica de recopilación de corpus obtenidos de internet, lo cual dará más alcance al enfoque cuantitativo del estudio. Igualmente, otra manera de aproximarse a esta problemática es una propuesta de

investigación que explore el potencial de significación desde los tres sistemas de Valoración; o complementando con estudios de tema y rema o transitividad para dar una perspectiva integral de los alcances de la Lingüística sistémico-funcional. Los procedimientos efectuados en el presente estudio pretenden dar pie a otros estudios de corte crítico con perspectiva de género y del estudio del análisis discursivo en redes sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aloy Mayo, M., & Taboada, M. (2017). Evaluation in political discourse addressed to women: Appraisal analysis of Cosmopolitan's online coverage of the 2014 US midterm elections. *Discourse, Context & Media*, 18(2017), 40–48.
<https://doi.org/10.1016/j.dcm.2017.06.003>

Bakhtin, M. (1981). *The dialogic imagination : Four essays*. University Of Texas Press.

Beneyto, J. V. (1991). *Las industrias de la lengua*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Sinclair, J. M. Creación de corpus (pp. 95-107)

Banks, D. (2019). *A systemic functional grammar of English : A simple introduction*. Routledge.

Biber, D., Reppen, R., & Conrad, S. (2007). *Corpus linguistics : Investigating language structure and use*. Cambridge University Press.

Bloor, M., & Bloor, T. (2007). *The practice of critical discourse analysis : An introduction*. Routledge.

Brown, P., Levinson, S. C., & Cambridge University Press. (1987). *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge University Press.

Butt, D. (2003). *Using functional grammar : An explorer's guide*. Macquarie University.

Chapman, S., & Routledge, C. (2005). *Key thinkers in linguistics and the philosophy of language* (pp. 80–86). Edinburgh University Press.

Ciapuscio, G. (2005). La noción de género en la Lingüística Sistémico Funcional y en la Lingüística Textual. *Revista Signos*, 38(57), pp. 31-48. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Chile. <https://doi.org/10.4067/s0718-09342005000100003>

Coffin, C., Hewings, A., & O'Halloran, K. (Eds.). (2004). *Applying English grammar: Corpus and functional approaches*. Routledge.

CONAPRED. (2016). Cisnormatividad. In *Glosario de la Diversidad Sexual, de Género y Características Sexuales* (p. 15).

Connell, R. (1987). *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*. Stanford University Press.

Connell, R. (2005). *Masculinities* (2da ed., pp. 67–87). University of California Press.

Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). *Designing and conducting mixed methods research* (3ra ed.). Sage.

De Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general* (A. Alonso, Trad.; 24ta ed.). Editorial Losada.

Fairclough, N., & Wodak, R. (2010). *Critical discourse analysis in action* (C. Coffin, T. Lillis, & K. O'Halloran, Eds.; pp. 98–111). Routledge.

Flowerdew, J., & Richardson, J. E. (2018). *The Routledge handbook of critical discourse studies*. Routledge.

Fontaine, L. (2018, octubre). An introduction to Systemic-Functional Linguistics: Participant, theme, and subject [Taller de congreso]. XIV Congreso de la Asociación de Lingüística Sistémico-funcional de América Latina, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México.

Ghio, E., & Fernández, M. D. (2008). *Lingüística sistémico funcional : Aplicaciones a la lengua española*. Universidad Nacional Del Litoral.

González, C. (2005). Una observación sobre el concepto de función gramatical en la obra de Martinet. *Onomázein*, 12(2005/2), pp. 55-63. Sistema de Información Científica Redalyc. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134516558003>

González, M. (2011). La expresión lingüística de la actitud en el género de opinión: El modelo de la valoración. *Revista de Lingüística Teórica Y Aplicada*, 49(1), 109–141. <https://doi.org/10.4067/s0718-48832011000100006>

Halliday, M. A. K. (1978). *Language as social semiotic*. Arnold.

Halliday, M. A. K., & Matthiessen, C. (2004). *Halliday's Introduction to functional grammar* (3ra ed.). Hodder Arnold.

Halliday, M. A. K., Teubert, W., Yalop, C., & Čermáková, A. (2004). *Lexicology and corpus linguistics : An introduction*. Continuum.

Hyland, K., & Paltridge, B. (2011). *Continuum companion to discourse analysis*. Bloomsbury Academic.

Kaplan, N. (2004). Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: La teoría de la valoración. *Boletín de Lingüística*, 22(Jul - Dic, 2004), pp. 52-78. Universidad Central de Venezuela.

Konelly, A. (2015). #Activism: Identity, affiliation, and political discourse-making on Twitter. *The Arbutus Review*, 6(1).

Lazar, M. M. (2005). *Feminist critical discourse analysis : Gender, power, and ideology in discourse*. Palgrave Macmillan.

Logi, L., & Zappavigna, M. (2021). A social semiotic perspective on emoji: How emoji and language interact to make meaning in digital messages. *New Media & Society*, 1(25), 146144482110329. <https://doi.org/10.1177/14614448211032965>

Lotman, I. (1996). *La semiosfera* (D. Navarro, Trans.; pp. 10–25). Ediciones Cátedra. Capítulo: Acerca de la semiosfera

Maras, S. (2013). *Objectivity in Journalism*. Polity Press.

Martin, J. R., & Rose, D. (2007). *Working with discourse : meaning beyond the clause* (2da ed.). Continuum. (Trabajo original publicado en 2003)

Martin, J. R., & White, P. R. R. (2005). *The language of evaluation : Appraisal in English*. Palgrave Macmillan.

Martí-Sánchez, M. (2000). Los fines del hablar: Reflexiones acerca de las funciones del lenguaje, las lenguas y el uso lingüístico. *LynX Documentos de Trabajo*, 29. Universidad de Valencia. <https://core.ac.uk/download/pdf/58907197.pdf>

Matthiessen, C., Teruya, K., & Lam, M. (2010). *Key terms in systemic functional linguistics*. Continuum.

Mautner, G. (2005). Time to Get Wired: Using Web-based Corpora in Critical Discourse Analysis. *Discourse & Society*, 16(6), 809–828. <https://doi.org/10.1177/0957926505056661>

Montiel, E. (2021, septiembre 30). *México: La percepción de inseguridad es mayor en las mujeres que en los hombres*. Ameco Press. <https://amecopress.net/Mexico-La-percepcion-de-inseguridad-es-mayor-en-las-mujeres-que-en-los-hombres>

Na'aman, N., Provenza, H., & Montoya, O. (2017). Varying linguistic purposes of emoji in (Twitter) context. *Proceedings of ACL 2017, Student Research Workshop*, 136–141. <https://doi.org/10.18653/v1/p17-3022>

O'Donnell, M. (2012). Appraisal analysis and the computer. *Revista Canaria de Estudios Ingleses*, 65, pp. 115-130.

Organización Mundial de la Salud. (2017, Noviembre). *Violencia contra la mujer*. [Www.who.int. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women)

Palomino-Manjón, P. (2020). Feminist activism on Twitter. *Journal of Language Aggression and Conflict*. <https://doi.org/10.1075/jlac.00049.pal>

Paltridge, B., & Phakiti, A. (2018). *Research methods in applied linguistics: A practical resource*. Oxford.

Páramo, O. (2016, October 22). *Ni Una Menos*. UNAM global. <https://unamglobal.unam.mx/ni-una-menos/>

Redacción BBC News Mundo. (2020, February 23). Lo que se sabe del asesinato y tortura de Fátima, la niña de 7 años cuyo caso conmociona a México. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51540101>

Sankaravelayuthan, R. (2018). *An introductory course on semantics and pragmatics [Preimpresión]*. Researchgate.net.

Thompson, G., & Hunston, S. (2006). *System and corpus : Exploring connections*. Equinox Pub.

Thwaite, A. (2019). Halliday's view of child language learning: Has it been misinterpreted? *Australian Journal of Teacher Education*, 44(5), 42–56. <https://doi.org/10.14221/ajte.2018v44n5.3>

Vandendorpe, C. (1990). *Paradigme et syntagme: De quelques idées vertes qui ont dormi furieusement*. University of Ottawa. https://ruor.uottawa.ca/bitstream/10393/12790/6/Vandendorpe_Christian_1990_Paradigme_et_syntagme.htm

Wodak, R., & Meyer, M. (2009). *Methods of critical discourse studies*. Sage. (pp. 87-121)

Young, L., & Harrison, C. (2004). *Systemic functional linguistics and critical discourse analysis : studies in social change*. Continuum.

Zappavigna, M. (2011). Ambient affiliation: A linguistic perspective on Twitter. *New Media & Society*, 13(5), 788–806. <https://doi.org/10.1177/1461444810385097>

Zappavigna, M. (2015). *Discourse of twitter and social media : How we use language to create affiliation on the web*. Bloomsbury Academic.